Director: CÉSAR HILDEBRANDT •Viernes 10 de enero del 2025 • Año 15 •Nº 715 Precio: 6 SOLES

HILDEBRANDT en sus trece

Isabel Cajo, extrabajadora de la Oficina Legal y Constitucional, también tenía el alias de Emilia. Derecha: la puerta por la que ingresó a la presidencia el 2 de abril del 2024.

Sexo en el Congreso

(5, 6 y 7)

EXCLUSIVO

Colchado: "Dina terminará en cana"

(2 y 3)

Cuentas ocultas de Boluarte

(8 y 9)

Lo de Burga fue suicidio

(26 y 27)

Compartido gratuitamente por @Osquitar
PROHIBIDO SU VENTA

EXCLUSIVO

"Dina va a terminar en la cárcel"

Habla el maltratado coronel PNP Harvey Colchado. Dice que no se arrepiente de nada, que el cerebro de la "operación venganza" es el ministro Eduardo Arana y que espera regresar al cuerpo policial apelando al Poder Judicial

AMÉRICO ZAMBRANO

El 31 de diciembre el coronel Harvey Colchado concluyó su carrera en la Policía Nacional y realizó su último día de trabajo hasta las tres de la tarde en una oficina del Observatorio del Delito y la Criminalidad del Ministerio del Interior. Ese día marcó el fin de casi 28 años de servicio en la institución.

Como exjefe de la División de Investigaciones de Alta Complejidad (Diviac), Colchado ha estado al frente de investigaciones claves y operativos decisivos, incluido el allanamiento a la casa de la presidenta Dina Boluarte en marzo. Luego, fue separado de su cargo y sometido a investigaciones disciplinarias dentro de su propia institución. El hostigamiento culminó con su pase al retiro en diciembre.

El 2 de enero Colchado inició los trámites formales para entregar su arma de fuego y el vehículo asignado a su puesto. Ese mismo día también proporcionó su carné verde de policía en actividad.

En una entrevista exclusiva con este semanario, el coronel Harvey Colchado habla sobre los pormenores de su abrupta salida de la Policía, las presiones políticas que enfrentó y, por primera vez, ofrece su perspectiva sobre el futuro legal de la presidenta Dina Boluarte.

-¿Le sorprendió la idea de estar repentinamente fuera de la Policía Nacional?

-No estaba en mis planes pasar al retiro. Era consciente de que investigar la corrupción en el poder podría generarme problemas en la institución, pero no cumplía con los criterios técnicos para ser invitado al retiro por renovación de cuadros. Esa situación me otorgaba una tranquilidad que me permitía proyectarme a futuro. Ninguno de mis compañeros de promoción ha pasado al retiro porque no nos corresponde. He sido ascendido en dos ocasiones por acción distinguida y condecorado en múltiples oportunidades. En mi especialidad, mi carrera era reconocida. No estaba preparado para irme.

-El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, declaró que su pase al retiro se realizó dentro de un procedimiento habitual y legal.

-Me han sacado a la fuerza. No encajaba en los pases regulares al retiro por renovación de cuadros. Un grupo de congresistas investigados por el caso "Los Niños" presentó un proyecto de ley para pasar al retiro de forma extraordinaria a los oficiales con sanciones consentidas o firmes por infracciones graves o muy graves. Ahí sí encajaba por la sanción de rigor que se me impuso a raíz de la publicación de la foto de la torta de cumpleaños. Pero como este proyecto no fue aprobado a tiempo, el gobierno forzó la figura para sacarme en diciembre. Se ha cometido delito de abuso de autoridad.

-¿Por qué el gobierno lo quería fuera de la Policía?

-Por no haber aceptado ayudar al hermano de la presidenta en la investigación que le iniciamos en el Eficcop. Lo que hace el hermano, lo hace en nombre de la presidenta, que es la que tiene el poder. Entonces, como no me sometí al poder de turno, me pasaron al retiro.

-¿Mateo Castañeda, el exabogado de la presidenta, le solicitó ayudar al ahora prófugo Nicanor Boluarte?

-Así es. Nos pidió que lo ayudemos a archivar el caso del hermano de la presidenta. Y también que le informáramos cuando un colaborador eficaz ofreciera declaraciones contra la presidenta.

-¿Castañeda hablaba en nombre de la presidenta?

-Por supuesto. Era su abogado. Es más, el exministro del Interior Carlos Morán se reunió con la presidenta y con su hermano en la oficina de Mateo Castañeda en Miraflores. Quería que ellos escucharan de mi propia voz que yo estaba dispuesto a ayudarlos.

-¿Qué le hizo saber a la presidenta y a su hermano?

-Les dije que la investigación (de Nicanor Boluarte) estaba incipiente y que se iba a archivar en tres meses. Ellos buscaban mi promesa de que eso realmente sucedería. Sin embargo, debo aclarar que ese comentario lo realicé únicamente en mi papel de agente encubierto. Yo les seguí la corriente porque me encontraba bajo una gran presión.

-¿Cuándo se descubrió la verdad?

Pag. 02 y 03

"Los corruptos aprenden. Observaron lo que ocurrió con Pedro Castillo y entendieron que su mejor opción era primero descabezar el grupo policial que yo lideraba", dice el coronel Harvey Colchado. (FOTO: Joel Durán/H13)

-Lo que hice fue ganar tiempo para llevar a cabo la investigación. La intención era actuar si encontrábamos más elementos de convicción. Sin embargo, a los cinco días la Fiscalía Suprema solicitó mi apoyo para allanar la casa de la presidenta en relación al caso "Rolex". Ya había asumido mi papel de agente encubierto y les había prometido que los mantendría informados sobre cualquier novedad. ¿Te imaginas tener que llevar a cabo esa intervención sin avisarles?

-Luego del allanamiento, ¿qué le dijo Mateo Castañeda?

-Él llegó a la casa aproximadamente media hora después del allanamiento. Durante la diligencia le mencioné, siempre en mi papel de agente encubierto, que le había avisado a Morán. Utilicé esa táctica para intentar convencerlo, aunque parecía que no me creía del todo. Un mes más tarde se puso en contacto conmigo para solicitar que buscara cualquier información, ya sea laboral o personal, que pudiera perjudicar al Fiscal de la Nación o a su adjunto. Grabé esa conversación y la entregué al Eficcop. Han pasado nueve meses y ese audio sigue lacrado debido a las impugnaciones presentadas por las partes.

-¿Se arrepiente de haber ordenado romper la puerta de la casa de la presidenta?

-No me arrepiento de nada. Siempre he mantenido mis principios. Aquellos que han trabajado conmigo saben que si debo cumplir con la ley, lo haré, independientemente de si se trata de mi padre o de un familiar cercano. Si pudiera retroceder el tiempo y conociera las consecuencias, volvería a actuar de la misma manera.

-Después de esa última reunión con Castañeda, ¿el gobierno ha intentado llegar a usted a través de algún otro emisario?

-No, nunca más los he recibido ni he conversado con ellos. Por eso me han sacado de la Policía. Al golpearme, están enviando un mensaje a los policías que trabajaron conmigo, a aquellos que actúan sin miedo, de que pueden enfrentar las mismas consecuencias si eligen investigar al poder.

-El expresidente Pedro Castillo también intentó sacarlo de la Policía. ¿Qué cree que ha hecho el gobierno de Dina Boluarte para lograrlo con éxito?

-Los corruptos aprenden. Observaron lo que ocurrió con Pedro Castillo y entendieron que su mejor opción era primero descabezar el grupo policial que yo lideraba por cualquier medio necesario. Creíamos que, al actuar conforme a la ley, estábamos a salvo. Sin embargo, con el tiempo, desmantelaron un equipo especial utilizando leguleyadas.

-¿Su suspensión del cargo de jefe de la Diviac, la desactivación del Equipo Especial de la Policía y, finalmente, su pase al retiro por renovación de cuadros forman parte de un mismo plan?

-Claro. Y el *kamikaze*, el ejecutor de este plan, es el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, quien ha sido abogado de varios investigados por delitos de corrupción y organización criminal.

-Si Santiváñez es el ejecutor, ¿quién es el ideólogo de este plan?

-Santiváñez lo ha dicho en un audio grabado por el capitán Junior Izquierdo: es (Eduardo) Arana, el ministro de Justicia. Él lo dice. Existe un récord telefónico del 2011 al 2018 donde hay comunicaciones de Arana con el exjuez supremo César Hinostroza, quien es un prófugo de la justicia. Y también tiene llamadas con Walter Ríos, uno de los cabecillas de "Los Cuellos Blancos del Puerto". ¿Qué unidad se atrevió a desbaratar esta organización criminal? La Diviac. ¿Y quién era el jefe? Yo. Por lo tanto, esta es una *vendetta* de años. No olvidemos tampoco que Arana estuvo junto a la presidenta Dina Boluarte cuando el equipo bajo mi mando allanó Palacio de Gobierno.

-¿No cree que la difusión de la torta de cumpleaños en su perfil de WhatsApp le dio al gobierno argumentos suficientes para justificar su pase al retiro?

-Ya sea la torta o por el allanamiento, el gobierno estaba buscando un pretexto para separarme de la Policía a como dé lugar. Igual se iba a dar.

-Hace algunas semanas el programa "Contracorriente", de Willax, difundió un documento de la PNP donde se mencionan presuntos malos manejos de fondos durante su gestión como jefe de la Diviac. ¿Cuál es su respuesta a estas acusaciones?

-Ese documento carece de credibilidad. Es un claro indicativo de cómo se ha manipulado y distorsionado la información para perjudicarme. Filtran ese documento justo en diciembre, coincidiendo con las invitaciones al retiro que estaban por llegar. Es una práctica que hemos visto durante el fujimontesinismo: ensuciar la reputación del oficial que quieren hacer pasar al retiro.

-¿Lo que se dice en ese documento es cierto?

-No, no es real. La informa-

CONTINÚA EN LA PÁGINA 30

Ministro del Interior Juan José Santiváñez: el Churchill del alcantarillado. (FOTO: César Zamalloa/H13)

Destrucción de la DIVIAC

AMÉRICO ZAMBRANO

Tras sacar de la Policía a los coroneles Harvey Colchado y Walter Lozano, el gobierno ha continuado con su ofensiva para desmantelar la División de Investigaciones de Alta Complejidad (Diviac), unidad de élite encargada de operaciones cruciales en casos emblemáticos como "Lava Jato", "Los Cuellos Blancos del Puerto", "Operación Valkiria" y, más recientemente, "Los Waykis en la Sombra". Este último caso compromete al hermano de la presidenta, el prófugo Nicanor Boluarte.

Entre finales de diciembre y los primeros días de enero, 133 de los 136 agentes de la Diviac, lo que representa casi el 98 % del personal, fueron trasladados a otras dependencias, algunas de las cuales se limitan a funciones meramente administrativas.

El masivo cambio de personal fue aprobado por el comandante general de la Policía, Víctor Zanabria, quien actualmente es objeto de una investigación por presuntamente formar parte de una red criminal enquistada en lo más alto del gobierno, cuya principal tarea sería proteger al hermano de la presidenta, según señala la Fiscalía.

Tan solo tres oficiales, un capitán y dos tenientes continuaron en sus puestos dentro de la Diviac, mientras que el resto del personal fue reubicado en otras unidades, muchas de las cuales ni siquiera corresponden a su especialidad.

►*El régimen de las matanzas del 2022 y 2023, de los Rolex ocultos y el hermano cabecilla ha liquidado a la división policial más eficiente de su historia reciente*

De los 133 efectivos trasladados, 92 han sido reasignados a diversas dependencias de la Dirección Nacional de Orden y Seguridad (Dirnos), incluyendo la Dirección de Seguridad del Estado, la Dirección de Seguridad Integral, la Policía Comunitaria y los distintos Departamentos de Investigación Criminal (Depincri) del país, donde se encargarán de investigar delitos comunes.

Además, otros agentes han sido enviados a unidades como la Dirección de Seguridad de Penales, la Central de Emergencia 105, la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones, la Dirección de Seguridad Ciudadana y la Dirección de Planeamiento Institucional, entre otras, según una lista oficial del personal cambiado.

Por otro lado, 34 policías de campo han sido trasladados a unidades administrativas, como la Dirección de Recursos Humanos, la Dirección de Administración y la Dirección de Bienestar y Apoyo al Policía, donde desempeñarán tareas de escritorio. Únicamente siete de los 133 efectivos removidos han sido asignados a dependencias de la Dirección Nacional de Investigación Criminal (Dirnic), que incluyen la Dirección Antidrogas (Dirandro), la Dirección contra el Terrorismo (Dircote) y la Dirección de Investigación Criminal (Dirincri). Por el momento, ninguno de ellos regresará a investigar la corrupción en el poder.

Dentro de la purga aparecen los jefes de los cuatro equipos de investigación que tenía la Diviac: los capitanes Carlos Martínez García, Gianmarco Dueñas Chávez y Junior Izquierdo Yarlequé, así como el mayor Alex Celestino León Pacheco. Martínez y Dueñas formaron parte de la operación de allanamiento a la casa de la presidenta en marzo del 2024. El primero de ellos ha sido enviado a la Escuela Técnica Superior de Iquitos, mientras que Dueñas ha sido reasignado a la Depincri de Santiago de Surco.

El capitán Izquierdo Yarlequé fue quien grabó sus conversaciones con el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, lo que permitió que se le abriese una investigación en la Fiscalía. Izquierdo ha sido enviado a la Unidad de Planeamiento y Educación de la Dirección de Seguridad Integral de la PNP. En paralelo, el mayor León Pacheco ha sido trasladado a la Central 105. Los cuatro oficiales en cuestión eran considerados hombres de confianza del coronel Harvey Colchado, fundador y primer jefe de la Diviac, quien fue pasado al retiro en diciembre pasado.

Los cambios masivos que han desmantelado esta unidad también han afectado al contingente de policías que participó en el allanamiento del domicilio de la presidenta y en el Palacio de Gobierno el pasado 30 de marzo. Entre los oficiales destacados se encuentran los tenientes César Escobar García, Luis Sevillano Ascate y Daniela Delgadillo Poma, así como los suboficiales Luis Montoya Flores, Yoselyn Reynoso Martínez y Edgar Quispe Castillo.

El teniente César Escobar fue el responsable de romper la puerta de la vivienda de la presidenta, en cumplimiento de una orden judicial de desceerraje. En consecuencia, Escobar ha sido asignado a la comisaría de Tarapoto, mientras que los tenientes Luis Sevillano y Daniela Delgadillo han sido destinados a la Región Policial de Áncash y a la División Policial de Chosica, respectivamente.

Un nombre clave en esta historia es el suboficial de tercera Luis Montoya Flores. Fue este policía quien descubrió, en el segundo piso de la residencia de la presidenta Dina Boluarte, una tarjeta y la documentación oficial que correspondían a uno de los lujosos relojes Rolex que el gobernador regional de Ayacucho, Wilfredo Oscorima, le había donado. En represalia, Montoya fue trasladado a la Unidad de Salvataje de la PNP.

Para reemplazar a los agentes que han sido reasignados, la Policía Nacional ha dispuesto hasta ahora el traslado de apenas 47 efectivos a la Diviac. La mayoría de estos nuevos integrantes proviene de unidades administrativas y carece de la experiencia necesaria en investigaciones de alta complejidad, según información obtenida por este semanario. "Han destruido la Diviac, y eso le va a costar caro al país", advirtió un alto oficial en actividad que prefirió el anonimato.

La Diviac, fundada en 2016 por el coronel Harvey Colchado, ha llevado a cabo cientos de operativos en casos de gran relevancia a lo largo de su existencia. El punto de quiebre para esta unidad, así como para su fundador y sus miembros, llegó con el allanamiento a la residencia de la presidenta Dina Boluarte y la investigación en curso de su hermano, Nicanor Boluarte, quien actualmente es un prófugo de la justicia.

Según información proporcionada a esta revista por fuentes de la Policía, el siguiente paso del gobierno es formalizar el traslado de la Diviac a la Dirección de Investigación Criminal (Dirincri). Este cambio significaría que la Diviac ya no tendría la capacidad de investigar delitos de corrupción relacionados con altos funcionarios.■

Isabel Cajo, trabajadora del Congreso, tenía también el nombre de batalla de Emilia en la aplicación Glambu, dedicada a citas con gente de éxito y dinero. Derecha: la puerta que da al jirón Simón Rodríguez por la que habría ingresado Cajo rumbo al "búnker" de la Presidencia del Congreso el 2 de abril del año pasado. (FOTO: Joel Durán/H13)

Sexo puesto

A pesar de las maniobras del fujimorismo y el acuñismo destinadas a liquidar la investigación, la trama de la prostitución congresal se sigue revelando y comprometiendo a altos cargos

BRUNO AMORETTI

Unos mienten y otros guardan riguroso silencio. Aun así, la trama de esta novela (erótica) va saliendo a la luz. Esta revista obtuvo conversaciones de WhatsApp que demostrarían que Isabel Cajo Salvador sí estuvo en la Presidencia del Congreso cuando Alejandro Soto dirigía el Legislativo.

Tres días después de aquella visita, el cinco de abril del 2024, Cajo obtuvo su primer contrato en el Área de Administración de Bienes. Jorge Torres Saravia fue quien organizó el ingreso de Cajo.

El martes 2 de abril del 2024, por la tarde, Isabel Cajo llegó a la puerta del Congreso que está en el jirón Andahuaylas. Para pasar el filtro de seguridad, se colgó al cuello el carné de una trabajadora congresal de confianza de Jorge Torres.

Bajo una identidad falsa, Cajo ingresó sin contratiempos y se dirigió al despacho presidencial. Bordeó el edificio hasta llegar a una puerta que está en el jirón Simón Rodríguez. Esta entrada conecta directamente con el "búnker" presidencial. Este acceso, por donde muy pocas personas entran, es vigilado por dos cámaras de seguridad.

A las 4 y 26 de la tarde del 2 de abril del 2024, Isabel Cajo se encontraba en el despacho del congresista Alejandro Soto, según un mensaje de WhatsApp enviado por Jorge Torres.

"Hermano ella está con el presidente, pero mira ya pasó 50 minutos y no me manda (...)", escribió Torres.

En la conversación de WhatsApp, Torres aparentaba sentirse incómodo porque el documento que se requería para la contratación de Isabel Cajo aún no llegaba al despacho presidencial.

"Te cuento que lo van a llamar de presidencia, ahorita que conteste el celular. Le van a pedir (...) a él directamente", añadió Jorge Torres.

De acuerdo con registros oficiales, el 2 de abril, al mediodía, Alejandro Soto presidió una Junta de Portavoces y a las 2 de la tarde publicó una ▶

foto en sus redes sociales. A partir de esa hora se le perdió el rastro y no se volvió a saber de él hasta el día siguiente.

Oficialmente, según el libro de visitas, ese día nadie ingresó a su despacho.

Este miércoles 8 de enero, en la Comisión de Fiscalización del Congreso que investigaba la presunta red de proxenetismo, se mostró una adenda del contrato de Isabel Cajo firmada el 10 de junio del 2024.

El documento señala que el contrato original se suscribió el 5 de abril de ese año, tres días después de los mensajes que escribió Jorge Torres en WhatsApp.

La adenda fue para trasladar a Isabel Cajo del Área de Administración de Bienes a la Oficina Legal y Constitucional, en ese entonces encabezada por Jorge Torres Saravia. En el documento se lee textualmente que la "disposición" es "autorizada por la Presidencia del Congreso".

En las conversaciones de WhatsApp del 2 de abril Jorge Torres también se queja de las deslealtades de un funcionario que prefirió alinearse con Carlos Pais, jefe de la Dirección General de Administración, íntimo amigo de Richard Acuña y con quien Torres se llevaba bastante mal.

"Creo que prefiere aliarse con CP no me gusta esa deslealtad (...) si desea quedarse con CP que lo haga (...)", escribió Torres. Eran las 16:01 del 2 de abril del 2024.

En su última edición, "Hildebrandt en sus trece" reveló que un alto funcionario del Congreso había sido fotografiado semidesnudo en una de las fiestas para adultos que organizaba Torres Saravia.

Este semanario ha recogido más de un testimonio que señala que Pais confesó a un grupo de funcionarios del Congreso que había asistido "una sola vez" a las reuniones de Torres Saravia.

En la reciente sesión de la Comisión de Fiscalización, el congresista Carlos Zeballos le preguntó cuatro veces a Carlos Pais si tuvo una relación sentimental con Andrea Vidal Gómez. "¿Si aparece una foto o video usted estaría mintiendo a esta Comisión?", preguntó Zeballos.

"No, de ninguna manera. No, no hay", respondió Pais, desencajado.

Entre abril y mayo pasado Pais hizo numerosos esfuerzos para sacar a Andrea Vidal, Karla Ruiz y Alexandra Gil de la Oficina Legal y Constitucional.

En un chat de WhatsApp del 3 de mayo del 2024 entre Jorge Torres y José Rubio, quien estaba a cargo de la Oficina Legal por esos días, se lee lo siguiente:

"Buenas amigo, vinieron otra vez de recursos a inspeccionar y ni sabía que Andrea había salido en la mañana y no regresaba sin dar cuenta, nadie sabía", escribió José Rubio.

En un correo electrónico enviado por Rubio a Karla Ruiz Ponce el 22 de abril del 2024 se lee: "Srta. Karla buen día, para hacerle saber que no se ha reportado su asistencia del viernes ni hoy lunes. Por lo que, resulta preocupante; teniendo que es tensa la actual situación".

El mensaje de WhatsApp que envió Jorge Torres y el correo de Rubio, ambos de abril, demostrarían que en ese momento había una crispación entre Carlos Pais y Torres Saravia.

"Carlos las quiso sacar, sabía que había cometido un error, quería corregir... controlar la situación antes de que se saliera todo de control, pero desde arriba le dieron la orden de que no tocara a las chicas", dice un funcionario del Congreso.

La policía encontró que en el celular de Andrea Vidal Gómez había conversaciones de carácter sexual con cuatro personas simultáneamente. Una de ellas era su novio. Otro de los interlocutores tenía un número extranjero, proveniente de Colombia.

Afiche publicitario de "Bunker Party", una fiesta organizada en hoteles de Risso a los que habría asistido Isabel Cajo.

Adenda del contrato de Isabel Cajo para trasladarla a la Oficina Legal y Constitucional, en ese entonces encabezada por Jorge Torres Saravia. En el documento se lee textualmente que la "disposición" es "autorizada por la Presidencia del Congreso".

TIPIFICACION

- PATRIMONIO (DELITO)

LUGAR DEL HECHO

LIMA / LIMA / MAGDALENA DEL MAR / OTROS JR CASTILLA CON JR COMANDANTE ESPINAR

DENUNCIANTE

- 1) ISABEL FLORENCIA CAJO SALVADOR(26), CON FECHA DE NACIMIENTO [redacted] ESTADO CIVIL : SOLTERO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO [redacted]

CONTENIDO

- ACTA DE RECEPCION DE DENUNCIA VERBAL ---EN LA CIUDAD DE LIMA, DISTRITO DE MAGDALENA DEL MAR, SIENDO LAS 20:30 HORAS DEL DIA 27DIC2024, PRESENTE ANTE EL INSTRUCTOR EN LA OFICINA DE DELITOS Y FALTAS DE LA CIA PNP MAGDALENA DEL MAR, SITO EN EL JR CUSCO 756, LA DENUNCIANTE ISABEL FLORENCIA CAJO SALVADOR (26), LIMA, FECHA DE NACIMIENTO [redacted] GRADO DE INSTRUCCIÓN TECNICO SUPERIOR, DE OCUPACIÓN ADMINISTRADORA, IDENTIFICADA CON DNI SEGÚN REFIERE NRO [redacted] DOMICILIADA ACTUALMENTE SEGÚN REFIERE [redacted] CEL NRO [redacted], CORREO ELECTRONICO: [redacted]@GMAIL.COM, DENUNCIANDO POR EL PRESUNTO DELITO CONTRA EL PATRIMONIO ROBO, SEGUIDA CONTRA L.Q.R.R, MANIFESTANDO QUE EL DIA 27DIC2024 A HORAS 20:10 APROX, EN CIRCUNSTANCIAS QUE SE ENCONTRABA PASEANDO SU MASCOTA (PERRO) POR INMEDIACIONES DEL JR CASTILLA CON JR COMANDANTE ESPINAR, FUE EL CASO QUE AL SACAR SU CELULAR MARCA APPLE, MODELO 14PROMAX, COLOR MORADO, ABONADO AL NRO [redacted] DE OPERADOR BITEL, VALORIZADO EN S/4000.00 SOLES APROX, CON LA FINALIDAD DE TOMAR UNA FOTOGRAFIA A SU MASCOTA, SE APARECIO DE MANERA INTEMPESTIVA UNA MOTOCICLETA DE COLOR NEGRA CONDUCIDA POR UN SUJETO DE CONTEXTURA GRUESA, ROPA OSCURA, CASCO CARGANDO UNA CAJA DE COLOR NEGRO, EL MISMO QUE LE ARREBATO SU CELULAR., PARA LUEGO DARLE A LA FUGA CON RUMBO DESCONOCIDO, PERDIENDOLO DE VISTA EN EL TRAYECTO., POR TAL MOTIVO SE APERSONO A ESTA DEPENDENCIA POLICIAL A DENUNCIAR LOS HECHOS SUSCITADOS. ---SIENDO LAS 20:45 HORAS DEL DIA DE LA FECHA SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE DILIGENCIA POLICIAL DESPUÉS DE HABER SIDO LEÍDA Y ESTANDO CONFORME EN TODOS SUS EXTREMOS, PROCEDE A FIRMAR E IMPRIMIR SU ÍNDICE DERECHO LA DENUNCIANTE E INSTRUCTOR PNP.

GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

Trujillo, 20 de Agosto de 2020

CARTA N° 77 - 2020-GRLL-GRR-GRA/DGRH

Señor
[redacted]
Jefe de RRHH
[redacted]
Presente.-

Asunto : Comunica la no prórroga de Contrato Administrativo de Servicios.

Referencia : a) Renovación de Contrato Administrativo de Servicios Nº 181-2019-GRRH

Por el presente me dirijo a usted, para comunicarle que se refiere a lo establecido en el numeral 5.2 del Art. 5° del Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, que modifica diversos artículos del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 - que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios; y en atención al Art. 11 literal h) del Reglamento antes mencionado; al vínculo contractual que mantiene con el Gobierno Regional La Libertad no será prorrogado durante el presente ejercicio fiscal.

Siendo así y considerando que las entidades deben tomar en cuenta sus necesidades institucionales y recursos disponibles para determinar la renovación o no de contratos CAS, y atendiendo a lo informado por la Gerencia Regional de Presupuesto y la Gerencia Regional de Administración sobre la no disponibilidad económica y presupuestaria, en tal sentido, su contrato CAS vence indefectiblemente el 31 de agosto de 2020.

Para efectos del reconocimiento de sus derechos económicos que le corresponda, deberá hacer entrega formal del cargo, bienes y asuntos pendientes de atención, ante quien la autoridad competente disponga.

Atentamente,

Lic. Haydi Figueroa Valdez

cc.
- Cabina
- SGTD
- Remuneraciones
- Personal
- Asesoría
- Archivo

doc: 589/9188
exp: 4534/21

"Juntos por la Prosperidad"
Dirección de la URGEN organiza con ente el documento, Teléfono
Página Web: www.regionlalibertad.gob.pe, Twitter, Facebook

Carta de despido del 20 de agosto del 2020 de la funcionaria que denunció por violación sexual a Jorge Torres. El documento está firmado por Haydi Figueroa, jefa de Recursos Humanos del Congreso que esta semana truncó las indagaciones sobre la red de prostitución.

Carlos Pais Vera, jefe de la Dirección General de Administración e íntimo amigo de Richard Acuña. Habría sido fotografiado en paños menores. En venganza inició una cacería contra las chicas de Torres. Ayer le pidieron su carta de renuncia. (FOTO: César Zamalloa/H13)

ALIAS EMILIA

Según una fuente que ha preferido mantener su identidad en reserva, Isabel Cajo Salvador no sólo vendía contenido para mayores de edad en OnlyFans.

"A 'Isa' la conocí en unas fiestas algo exclusivas que se organizaban en hoteles de Risso. Recuerdo que algunas tenían como nombre 'Bunker Party', 'Golden' y 'Babys Party'. Se pagaba 100 soles para ingresar. La lista de chicas que asistían te las pasaban en un catálogo (...) en la fiesta podías acordar un monto con una de las chicas y alquilabas una habitación", señala la fuente.

El informante dice que también encontró a Isabel Cajo en el aplicativo "Glambu". "Ella se hacía llamar Emilia en "Glambu". En la *app* quería 400 (soles) por un encuentro y en la fiesta quedamos en 300 (soles)", señala la fuente.

En la evidencia que entregó el informante, envió el número +51 902 261 751 con el nombre "Emilia Glambu". Esta publicación pudo corroborar que el número estuvo a nombre de Isabel Cajo.

Actualmente, la joven utiliza otro número de contacto, tal y como consta en un acta policial cuando denunció el robo de su celular mientras paseaba a su mascota en Magdalena el pasado 27 de diciembre. Vociceros de ese distrito dijeron a esta revista que revisaron más de una hora de videos desde todos los ángulos y en distintas ubicaciones aledañas a la zona y nunca hubo un robo. "Las cámaras no muestran a la gente sorprendida o en alerta, absolutamente nada", señalaron.

"¿VAS A ALQUILAR EL AIRBNB?"

Las pesquisas de la Fiscalía y la Policía han dado más luces sobre las actividades de Andrea Vidal Gómez cuando no se encontraba en las instalaciones del Congreso. En el taxi en que se transportaba el día que fue acribillada, la Policía halló dos celulares marca iPhone.

El pasado 27 de diciembre Cajo denunció el robo de su celular mientras paseaba a su mascota en Magdalena. El dispositivo era clave para esclarecer vínculos con Jorge Torres, Andrea Vidal y otros. Las imágenes del municipio la desmintieron.

Uno de ellos era de uso personal y está bloqueado con su clave de seguridad. Por la marca y el modelo del celular, los investigadores dicen que será muy complicado acceder a todo el contenido del dispositivo.

El otro equipo es un celular que Rodrigo Falcón Cortavarría (26), novio de Vidal, le había entregado a la joven el mismo día del atentado mortal. La línea telefónica se activó a las 2 de la tarde y Vidal empezó a intercambiar mensajes con diferentes números. Falcón desbloqueó el celular voluntariamente y se lo entregó a los agentes.

Fuentes cercanas al caso afirman que la Policía ha encontrado que la joven, horas antes de fallecer, mantuvo conversaciones de carácter sexual con cuatro personas simultáneamente. Una de ellas era su novio. Otro de los interlocutores tenía un número extranjero, proveniente de Colombia. Falcón afirmó que era un "juego sexual" y una "broma para fastidiar a otras personas".

Según los informantes, en uno de los chats Vidal le pregunta a un interlocutor: "¿Vas a alquilar el Airbnb?", haciendo referencia a la misma plataforma de las presuntas fiestas que organizaba Torres.

Las indagaciones policiales también hallaron que el 18 de enero del 2024 la Municipalidad de San Isidro reportó que una grúa trasladó al depósito municipal un vehículo marca Hyundai de placa T4U520, a nombre de Jorge Torres Saravia. La municipalidad confirmó a esta publicación que la infracción de tránsito ocurrió en la calle Deán Valdivia s/n a la altura de la cuadra dos. La dirección coincide con la calle y la cuadra donde se habrían llevado a cabo las fiestas organizadas por Torres Saravia en el cuarto piso de un edificio.

BLINDAJE CONGRESAL

En el Congreso, mientras tanto, se ha impuesto un silencio mafioso. Los empleados de las áreas administrativas, en su gran mayoría, le

CONTINÚA EN LA PÁGINA 30

Dina Boluarte: ocultó información sobre sus cuentas bancarias al Ministerio Público y a la Contraloría. (FOTO: Joel Durán/H13)

PERÚ | Presidencia del Consejo de Ministros | Planilla Electrónica

Periodo: FEBRERO 2023

BOLETA ELECTRÓNICA DE PAGO RUC: 20161704378

Empleado : BOLUARTE ZEGARRA DINA ERCILIA
DNI : 06256217 Código: 10949
Dependencia : SECRETARIA GENERAL
Cargo : PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Condición : ELECCIÓN POPULAR
Plaza : 1
Categoría : FUNCIONARIO Nivel: 8
F. Ingreso : 07/12/2022
Fec. Cese :
Días Efect.Lab : 28 Hrs.Sobretiempo * : 0
Dep. Banco : BANCO DE CREDITO
Tipo Cuenta : AHORROS
Jornada Lab : Nº. Cta : 19126611451052
AFP : INTEGRA
Nro. CUSSP : 5279500B2UA0
Vac.Desde: Vac.Hasta:
Días Subsidio :
Días No Sub y No Lab :
Hrs Ordinarias : Hrs Lab.Periodo :

INGRESOS		DESCUENTOS		APORTES DEL EMPLEADOR	
1 REM ELECCION POLITICA	16,000.00	1 AFP OBLIGATORIO	1,600.00	1 APORTE ESSALUD	1,080.00
		2 PRIMA SEGURO AFP	210.24	2 PACIFICOSALUD EPS	360.00
		3 RENTA 5TA CATEGORIA	2,355.46		
TOTAL DE INGRESOS:	16,000.00	TOTAL DE EGRESOS:	4,165.70	TOTAL DE APORTES:	1,440.00
				NETO A PAGAR:	11,834.30

OBSERVACION :
* La plaza de acuerdo al CAP RS. N° 309 - 2005 - PCM es eleccionaria y equivalente a PRESIDENTE DE LA REPUBLICA , (Nota N° 1
* Los servidores públicos , no se encuentran autorizados para efectuar pagos por concepto de horas extras...(Numeral 5.2 de la "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010" - Ley N° 29951).
* Los labores que... requieran ser efectuadas excediendo la jornada laboral ... se compensará con el descanso equivalente a horas acumuladas. (Numeral 36.1 del Reglamento Interno de Trabajo del Despacho Presidencial" - Resol. N.° 004-DDP-DRUO-DGG). * Los horas en sobretiempo corresponden al mes anterior.

Boleta de pago de Dina Boluarte de febrero del 2023. La presidenta gana neto S/ 11,834. Según investigación del Ministerio Público, Boluarte debería vivir con S/ 1,400 al mes para que sus cuentas cuadren.

Arrugas descaradas

Descubren que la sucesora de Pedro Castillo no reportó cinco cuentas bancarias cuando fue ministra y ocultó otras dos cuando llegó a Palacio al mismo tiempo que omitió presentar declaraciones de impuestos entre el 2021 y el 2024. La Fiscalía la investiga por un presunto enriquecimiento ilícito

ELOY MARCHÁN

La Contraloría ha detectado que Dina Boluarte, en el 2022, cuando era titular del Midis, no reportó cinco cuentas bancarias. En el 2023, enfundada en la banda presidencial, hizo lo mismo con otras dos cuentas. La Sunat ha descubierto que entre el 2021 y el 2024 omitió presentar las declaraciones anuales de impuestos. Y para rematar, el Ministerio Público investiga sus finanzas personales porque los números no cuadran. En este informe las arrugas de la inquilina de Palacio no se resuelven con bisturí.

Esta publicación accedió a un paquete de documentos de la Contraloría, la Sunat y del Ministerio Público sobre Boluarte. Los números dejan muchas dudas y complican la situación legal de la mandataria, actualmente investigada por corrupción y enriquecimiento ilícito.

A la Fiscalía de la Nación le han llegado reportes bancarios, estados de cuenta e informes crediticios de la presidenta. Los documentos comenzaron a ser procesados por el equipo del entonces titular del Ministerio Público, Juan Carlos Villena, y ahora están en poder de Delia Espinoza, Fiscal de la Nación.

Uno de los primeros descubrimientos es que las cuentas bancarias de Boluarte han tenido, entre septiembre del 2021 y diciembre del 2023, un incremento de S/ 432,932. En un documento interno del equipo fiscal se ha anotado: "situación que amerita que se realice una ampliación de las indagaciones con el fin de que se aclaren las circunstancias de este nuevo hecho".

Cruzando los reportes bancarios y los de Inteligencia Financiera, en la Fiscalía de la Nación han hecho un cuadro con la evolución del patrimonio de Boluarte teniendo en cuenta sus ingresos y egresos. Desde que llegó al Ejecutivo, la hoy mandataria ha tenido siete cuentas bancarias: tres de ahorros, tres de plazo fijo y una de CTS.

El análisis del cuadro ha dado como resultado que Boluarte, en septiembre del 2021, dos meses después de entrar al gobierno, tenía en sus cuentas S/ 160,415. A diciembre del 2023 sus ahorros sumaban S/ 593,347.

En el Ministerio Público ha llamado la atención las andanzas financieras de Boluarte durante su primer año al frente de la presidencia. Entre diciembre del 2022 y diciembre del 2023, Boluarte tuvo un incremento total de S/ 124,367. Es decir, en promedio ahorró S/ 10,300 mensuales.

Los números no cuadran para el equipo fiscal porque Boluarte como presidenta tiene un salario neto de S/ 11,834. Para ahorrar 10,300 soles mensuales sus gastos no podrían superar los 1,400 soles.

El BCP y el Banbif son los bancos a los que Boluarte ha confiado su dinero. La presidenta tiene el grueso de sus ahorros en cuentas de plazo fijo. En el Banbif tenía depositados, a diciembre del 2023, S/ 382,600, y en el banco de la familia Romero registraba S/ 104,380.

También era clienta VIP de la Caja Raíz, intervenida en agosto del 2023 por la SBS. Ahí llegó a tener USD 110,283 depositados también a plazo fijo. Retiró el dinero cuando la caja quebró y lo pasó al Banbif. El presidente del directorio de Raíz, Hipólito Mejía, es esposo de Kelly Jaramillo, quien acompañó a Boluarte en la famosa y misteriosa visita que hizo a la playa Mikonos.

El expediente de la Fiscalía es por presunto enriquecimiento ilícito. La carpeta se abrió tras el escándalo de los Rolex. En mayo del 2024 el fiscal Villena presentó acusación constitucional por el delito de cohecho. La investigación, sin embargo, se congeló gracias al Congreso. El expediente está dormido en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso, presidida por María Acuña, hermana de César Acuña.

"El caso de enriquecimiento ilícito está avanzado y sólido. Hay información nueva enviada por la Unidad de Inteligencia Financiera que actualmente está siendo procesada. Todo va encaminado a una nueva denuncia constitucional contra Boluarte. La última palabra la tendrá la Fiscal de la Nación", dice un fiscal integrante del equipo investigador.

Esta publicación ha recibido información de que Boluarte está decidida a detener la investigación por enriquecimiento ilícito que la Fiscalía de la Nación sigue contra ella. Ha recurrido dos veces al Poder Judicial

RESERVADO

SUNAT

OFICIO Nº 2987-2024-SUNAT/7T0000

Lima, 20 de Marzo de 2024

Señor(a) Fiscal
JUAN CARLOS VILLENA CAMPAÑA
FISCAL DE LA NACIÓN
MINISTERIO PÚBLICO
Av. Abancay Cuadra 5 S/N Piso 9
Lima.-

Ref.:
Oficio Nº 000-2024-2024-AEIYDC/MP-FN - (Exp. 000-URD001-2024-257290)
Carpeta Fiscal Nº 00-2024

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual solicita las declaraciones juradas de impuestos que hubiera presentado DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA por el periodo materia de investigación.

Sobre el particular, si bien es cierto su despacho no precisa el periodo materia de investigación por el que solicita la información de las Declaraciones Juradas de impuestos (anuales y/o mensuales) de la contribuyente **BOLUARTE ZEGARRA DINA ERCILIA** con RUC Nº 10062582175, se ha considerado brindarle la información a partir de julio del año 2021 hasta la fecha de ingreso del presente documento considerando los cargos públicos ejercidos en ese rango de periodos.

En ese sentido, según la verificación efectuada en nuestros sistemas al 20.03.2024, la citada contribuyente se encuentra afecta al Impuesto a la Renta de personas naturales por rentas de trabajo y no registra presentación de Declaraciones Juradas anuales y/o mensuales de impuestos por los periodos antes señalados.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresar los sentimientos de mi mayor estima personal.

Atentamente,

PATRICIA MARIA SOLIS MIRANDA
Gerente de Servicio al Contribuyente
SUNAT/7T0000

Oficio que la Sunat envió al ex Fiscal de la Nación Juan Carlos Villena, informando que Boluarte "no registra presentación de Declaraciones Juradas anuales y/o mensuales de impuestos" entre el 2021 y 2024.

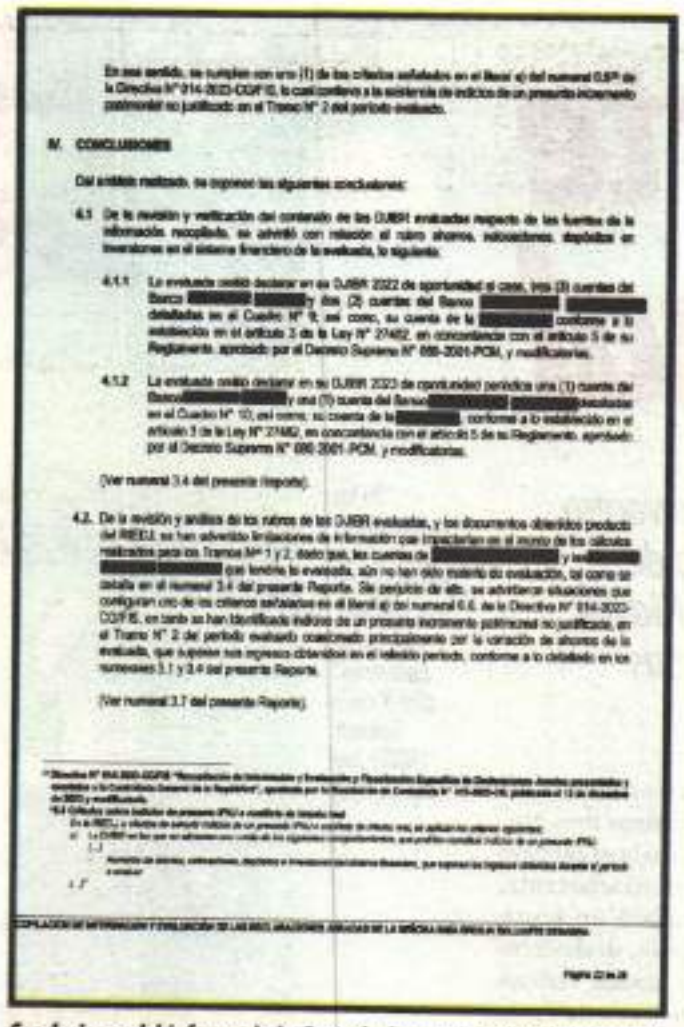

En este sentido, se cumplen con uno (1) de los criterios señalados en el literal a) del numeral 6.5º de la Directiva Nº 014-2023-CG/FS, lo cual conlleva a la existencia de indicios de un presunto incremento patrimonial no justificado en el Tramo Nº 2 del periodo evaluado.

IV. CONCLUSIONES

Del análisis realizado, se exponen las siguientes conclusiones:

4.1 De la revisión y verificación del contenido de las DJBR evaluadas respecto de las fuentes de la información recopilada, se advirtió con relación al rubro ahorros, inversiones, depósitos en inversiones en el sistema financiero de la evaluada, lo siguiente:

4.1.1 La evaluada omitió declarar en su DJBR 2022 de oportunidad el caso, tres (3) cuentas del Banco [redacted] y dos (2) cuentas del Banco [redacted] detalladas en el Cuadro Nº 9; así como, su cuenta de la [redacted] conforme a lo establecido en el artículo 3 de la Ley Nº 27482, en concordancia con el artículo 5 de su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo Nº 086-2001-PCM, y modificatorias.

4.1.2 La evaluada omitió declarar en su DJBR 2023 de continuidad periódica una (1) cuenta del Banco [redacted] y una (1) cuenta del Banco [redacted] detalladas en el Cuadro Nº 10; así como, su cuenta de la [redacted], conforme a lo establecido en el artículo 3 de la Ley Nº 27482, en concordancia con el artículo 5 de su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo Nº 086-2001-PCM, y modificatorias.

(Ver numeral 3.4 del presente Reporte).

4.2. De la revisión y análisis de los rubros de las DJBR evaluadas, y los documentos obtenidos producto del RIEEJ, se han advertido limitaciones de información que impactarían en el monto de los cálculos realizados para los Tramos Nº 1 y 2, dado que, las cuentas de [redacted] y las [redacted] que tendría la evaluada, aún no han sido materia de evaluación, tal como se detalla en el numeral 3.4 del presente Reporte. Sin perjuicio de ello, se advierten situaciones que configuran uno de los criterios señalados en el literal a) del numeral 6.5. de la Directiva Nº 014-2023-CG/FS, en tanto se han identificado indicios de un presunto incremento patrimonial no justificado, en el Tramo Nº 2 del periodo evaluado ocasionado principalmente por la variación de ahorros de la evaluada, que superan los ingresos obtenidos en el referido periodo, conforme a lo detallado en los numerales 3.1 y 3.4 del presente Reporte.

(Ver numeral 3.7 del presente Reporte).

Página 22 de 28

Conclusiones del informe de la Contraloría: en el 2022 Boluarte ocultó cinco cuentas bancarias cuando fue ministra y otras dos cuando llegó a la presidencia.

Ministerio Público
Fiscalía de la Nación

CONFIDENCIAL

Página 8 de 11

Cuadro elaborado por la Fiscalía de la Nación sobre las cuentas de Boluarte. Solo a diciembre del 2023 la presidenta tenía en los bancos S/ 593,347 distribuidos entre el BCP y Banbif. Esa cifra no cuadra con sus ingresos.

Ministerio Público
Fiscalía de la Nación

CONFIDENCIAL

Página 9 de 11

Informe confidencial de la Fiscalía de la Nación donde se da cuenta de que Boluarte aumentó en S/ 432,932 lo que tiene en bancos. "Situación que amerita que se realice una ampliación de las indagaciones preliminares", dice el documento.

para conseguir ese propósito. La última de ellas fue en noviembre último. No le fue bien. El juez Juan Carlos Checkley le dio con la puerta en la nariz.

La Contraloría también escarbó en las cuentas de Boluarte. Esta publicación accedió a un informe de control de mayo último que ha estado guardado bajo siete llaves. El documento es un peritaje a las declaraciones juradas de Boluarte entre febrero del 2022 y febrero del 2024. El estudio fue elaborado por dos contadoras y una abogada de la institución.

En el informe se anota que Boluarte, en su declaración jurada del 2022, "omitió declarar" cinco cuentas bancarias abiertas en dos bancos distintos. Los nombres de los bancos están tapados en el documento, pero este semanario ha podido conocer que son el Banbif y el BCP.

Este documento también dice que en su declaración del 2023 Boluarte volvió a omitir dos cuentas bancarias.

El informe de la Contraloría de mayo recomendó seguir investigando a Boluarte por "haberse advertido hechos que configuren indicios de un presunto incremento patrimonial no justificado". Sorpresivamente, el último 4 de octubre la misma institución emitió un segundo informe, que firman las mismas peritas, pero que ahora enmiendan la plana al primero. El documento concluye que "no se ha identificado indicios de un presunto incremento patrimonial no justificado". La única diferencia entre el primer y el segundo reporte es el jefe de la institución. El 25 de julio Nelson Shack fue relevado del puesto por César Aguilar, un "recomendado" de Boluarte que el pleno del Congreso avaló.

En medio de las pesquisas, el Ministerio Público pidió información a la Sunat sobre todas las declaraciones tributarias que había hecho Boluarte desde julio del 2021. El ente tributario respondió en marzo del año pasado. La carta de carácter "reservado" revela que la mandataria ha omitido presentar la declaración de la renta en los últimos años.

El oficio lo firma la gerente de Servicios al Contribuyente, Patricia Solís Miranda. "Al 20.03.2024 la citada contribuyente (Dina Boluarte) se encuentra afecta al Impuesto de la Renta de personas naturales por rentas de trabajo y no registra presentación de Declaraciones Juradas Anuales y/o mensuales de impuestos por los periodos antes señalados". Resulta que Boluarte, desde que Pedro Castillo la nombró ministra, no ha vuelto a presentar declaración anual de impuestos. ■

Baluarte personal

El Canal 7 se ha convertido en vocero censor de Palacio bajo la batuta de Ninoska Chandía. El conductor Nicolás Salazar ha sido una de sus últimas víctimas

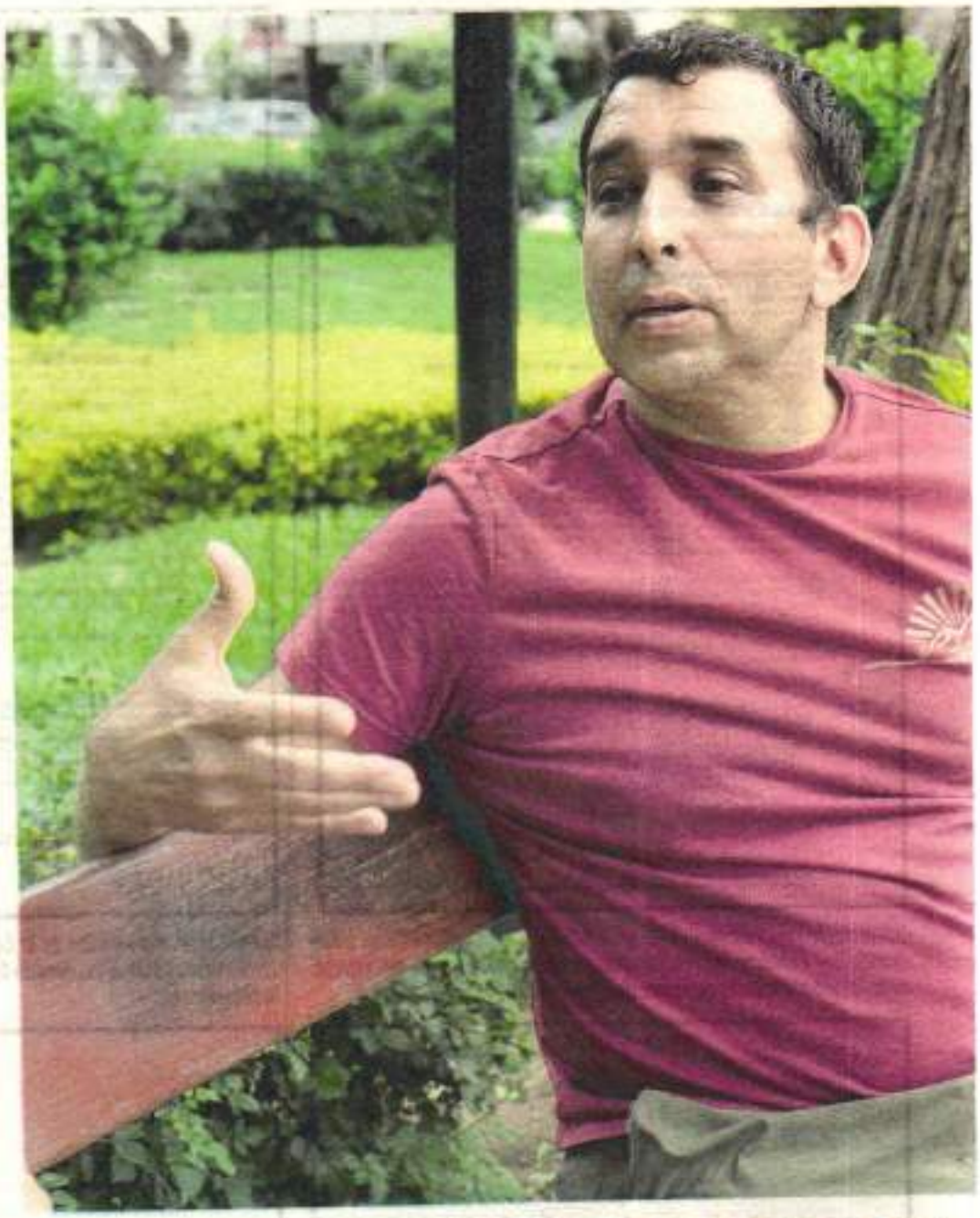

"Yo les planteaba (a mis jefes) que había que ser más plurales, cubrir más opiniones", dice Nicolás Salazar. (FOTO: Joel Durán/H13)

JULIO ROSPIGLIOSI

En sus doce años en TV Perú, el conductor Nicolás Salazar Labarthe no había visto el nivel de censura que se impone hoy en el canal del Estado. Se ha decretado la ley del silencio sobre "Los Waykis en la Sombra", el expediente Frigoinca-Qali Warma y la participación del vocero presidencial Fredy Hinojosa en la trama. Tampoco tienen espacio en la parrilla los escándalos del Congreso ni los analistas o políticos opositores al régimen.

La situación –dice Salazar– lo empezó a incomodar y así se lo hizo saber a sus jefes inmediatos. A inicios del 2024 vino un recorte salarial del 20% argumentando un mal momento económico del canal. Y el último mes quisieron cambiarle el horario de trabajo arbitrariamente, lo que consideró un hostigamiento para deshacerse de él. Algo similar habían sufrido otros periodistas de la televisión que no eran bien vistos por el gobierno de Dina Boluarte y que se vieron obligados a irse.

Salazar decidió renunciar a fines de diciembre pasado. "No descarto que me hayan bajado el sueldo para empezar a despedirme, quizá querían que yo renuncie. Porque también cuestionaba ciertas cosas internamente. Yo les planteaba que había que ser más plurales, cubrir más opiniones. No es posible que un noticiero tenga hasta cinco notas de la presidenta de la República. Mi incomodidad comienza ahí, cuando empiezo a notar que el noticiero se torna oficialista", dice el periodista a este semanario.

"Si en un programa el conductor es contrario al gobierno, me parece bien; si está a favor, me parece bien también. El que no puede dejar de ser objetivo y plural es el noticiero", añade.

VIGILAR Y CASTIGAR

El último año y medio Nicolás Salazar conducía el noticiero nocturno, que marcaba la agenda informativa del día siguiente. Las omisiones de ciertos temas en el programa le empezaron a llamar la atención a inicios del 2024. La pauta la armaba su productor Guillermo Noriega con la venia del gerente de prensa Roberto Wong.

"Si llamaba la atención una declaración de la presidenta, como la que dijo sobre su aprobación del 3%, esa parte no la ponían. Y paralelamente, los temas del vocero (Fredy Hinojosa) casi no se tocaron, el tema del hermano Nicanor tampoco", cuenta.

Nicolás Salazar

Un desenlace con humor [illegible] amigos y amigas de TV Perú. [illegible] Mi último día en el canal en el que [illegible] IRTP me quitó las ganas de hacer periodismo. Otra pena que [illegible] presidentes del directorio como Marisol [illegible] Mulanovich, Eduardo Guzmán y Hugo Coya en su memoria de una verdadera [illegible]

Guardo a [illegible] de [illegible] en [illegible] de Ancash [illegible] de la Marina, un [illegible] Quiero dar [illegible] Fiestas Patrias y programas [illegible] también quedarán el honor de haber sido parte de las fundaciones de la señal informativa [illegible] Nacional. Me voy satisfecho por lo logrado. Sobre mi futuro periodístico no tengo [illegible] puedo decir que lo que haga lo haré siempre con transparencia y con pasión. Pude acompañar esta despedida con muchas horas pero me quedo con la primera, mi primer día en TV Perú.

El 2 de enero pasado Nicolás Salazar hizo pública en la red social "X" su desvinculación de TV Perú. "La actual gestión del IRTP me quitó las ganas de hacer periodismo".

Ninoska Rosario Chandía Roque fue designada como presidenta del IRTP en mayo del 2023. Se ha dedicado a lavarle la cara a Dina Boluarte.

El periodista apunta, con razón, que hoy por hoy es imposible ver un a congresista de oposición o a un analista objetivo en el canal.

En pequeños detalles se veía también el cambio de rumbo. "Algo que yo hacía cuando estaba en el noticiero de las mañanas era dar espacio a la denuncia ciudadana, pero eso ya no se hace porque es chocar con alcaldes. Hay cosas que se han ido durmiendo", comenta.

TV Perú tuvo un giro radical desde que Dina Boluarte llegó a Palacio de Gobierno. A mediados del 2023 la presidenta designó como mandamás del Instituto de Radio y Televisión (que controla la radio y la TV públicas) a Ninoska Chandía, hasta entonces jefa de prensa de Palacio. Fuentes del canal apuntan que Chandía llegó a su nuevo cargo con una única misión: lavarle la cara a la presidenta.

Una de las primeras medidas –dice un trabajador del canal– fue imponer a productores y gerentes una declaración jurada de "prohibiciones e incompatibilidades" en las que se dejaba claro que cualquier filtración a la prensa era sujeta a sanción. Incluso se llegó al punto de confiscar celulares a quienes participaban de ciertas reuniones.

"Eso pasó apenas entró Ninoska durante el primer año y en reuniones de contenidos, reuniones de gerencia. Cuando recién se organizaban las cosas", relata un productor del canal.

El interés de la nueva gestión, sin embargo, estaba en el área de prensa. Los conductores de noticias eran vistos como piezas claves para jugar en pared con el gobierno. El problema es que la actual gestión encontró a varios periodistas que no se iban a dejar torcer el brazo tan fácilmente. El caso de la periodista Carla Harada, quien se vio obligada a renunciar a fines del 2023, es emblemático y explica también la salida de Nicolás Salazar del canal.

Harada cuenta que la nueva gestión del canal creó un ambiente hostil contra los conductores, acusándolos de ganar mucho (entre 7,000 y 9,000 soles) y hacer muy poco. "La

CONTINÚA EN LA PÁGINA 30

Carla Harada tuvo que renunciar a TV Perú en noviembre del 2023 luego de que la presionaran a hacer entrevistas favorables a ministros y políticos. "Dales su caramelito", recuerda que le dijo su jefe.

Carlos Cornejo fue la primera víctima del gobierno de Dina Boluarte, luego de que en enero del 2023 criticara la represión policial.

Roberto Wong Arica, gerente de prensa de TV Perú. Habría estado detrás de las presiones a la periodista Carla Harada.

Generación beta

ROBERTO RAMÍREZ MANCHE

Acaban de venir al mundo y ya han sido etiquetados... bebés nacidos entre el año 2025 y el 2039 pertenecen a la generación beta. Según el centro de investigación demográfico Mc Crindle, experimentarán el apogeo de la inteligencia artificial, la automatización a distintos niveles y el solapamiento entre el mundo físico y el virtual.

La noticia se expandió por distintos portales en todo el mundo y las predicciones sobre el futuro de esta generación han hecho gala de ingenua superficialidad. Se dice que la generación beta se comprometerá con el cambio climático, con la inclusión social y que disfrutará de la integración tecnológica en distintos ámbitos.

Pero los demógrafos entusiastas no dicen que el planeta se encamina a una catástrofe climática si es que se siguen incumpliendo los Acuerdos de París, que buscan limitar el calentamiento global. Tampoco mencionan la acometida de los extremismos que desdibujan el sistema democrático, ni la falta de regulación en el uso de la tecnología, que desprotege a los ciudadanos frente al avance de la inteligencia artificial y su manipulación por parte de las élites económicas.

Es decir, para la llamada generación beta será crucial reparar un mundo descalabrado, que es el legado irresponsable de las grandes potencias y de las corporaciones, que buscan nuevos modos de incrementar su capital a costa de la ciudadanía. Más allá del compromiso que los futuros ciudadanos tendrán con el medio ambiente, estará la necesidad de vivir en un planeta mínimamente habitable, una realidad que los consultores demográficos no toman en cuenta.

Lo cierto es que el afán por envasar y clasificar en base a generaciones sirve para monitorear y crear métricas de *marketing*. Las etiquetas generacionales ocultan las condiciones materiales en las que cada individuo nace, negando las experiencias sociales y políticas de los seres humanos.

El negocio del envase generacional cala en los distintos medios y, a su vez, en los individuos, los cuales acogen de manera acrítica estas etiquetas, que no tienen un arraigo científico en la realidad. Con un marcado sesgo hacia las clases medias y altas de los ciudadanos de grandes potencias, se busca imponer la narrativa generacional hacia el resto de la población. Lo que se podría tomar como una simple guía es considerado canon por quienes están interesados en orientar a posibles consumidores.

La frivolidad de las redes sociales alimenta este tipo de estereotipos y aparecen *influencers* delineando el posible futuro de la llamada generación beta. Por supuesto, los temas álgidos que los ciudadanos del futuro deberán enfrentar están ausentes: la escasez del agua, la desaparición de los trabajos tradicionales o el aumento desmedido de los precios de bienes inmuebles no son materia de análisis en las redes.

Desde el lado humorístico, los memes nos muestran a bebés de la llamada generación beta con cascos de realidad virtual, siendo vigilados por robots y comandando naves futuristas. Quizás no andan tan desencaminados estos memes. Los avances de la inteligencia artificial y la neurotecnología son impredecibles y ya se habla de fusión nuclear, de descifrar la semántica del ADN y de leer la actividad cerebral, lo cual generará nuevos modos de procesar la realidad y comprender el mundo. Y también la necesidad de legislar ante los abusos de las corporaciones que desarrollan las nuevas tecnologías.

Sin embargo, creo –debo creer– que entre las periferias de un mundo robotizado crecerán lectores que no se avergüencen de su condición, que se forjarán ciudadanos ilustrados que tendrán el don de enseñar y que el humanismo resurgirá como un faro que ilumine a una sociedad estragada por la incontinente avalancha de novedad y tecnocracia.

La llamada de la tribu

Este semanario se propuso pisar todos los callos posibles y ha llegado a ser, en efecto, una incomodidad. Ni el gobierno ni los grandes intereses nos quieren. Tampoco los políticos corruptos, los empresarios que cortan el jamón, los partidos políticos de fachada, las fuerzas del orden implicadas en denuncias sobre derechos humanos violentados, la izquierda bamba y el senderismo reciclado. Todos ellos nos quisieran desaparecer y por eso esperan, con alegría, que la piratería sistemática de nuestros contenidos y el descenso del poder adquisitivo de la gente terminen con esta aventura empezada en el 2010. Por eso es que este periodismo cercado, que es el nuestro, necesita ahora, más que nunca, de sus lectores. Queremos seguir cumpliendo con nuestra tarea. Ayúdanos a continuar.

Plutón Editores S.A.C.

Dona aquí con Yape

975 525 500

(Código QR SÓLO para donaciones)

Zuckerberg encadenado

JUAN MANUEL ROBLES

Y llegó el día en que Mark Zuckerberg se quitó la careta y quedó como un Elon Musk cualquiera. O tal vez se cansó de fingir, ante las élites progresistas, ser una persona que no es. Toda esa contrición, ese gesto de chico-sencillo-a-pesar-de-los-millones que mostró antes, cuando dijo "nos tomamos en serio la desinformación", se ha ido de golpe. Meta retirará el aparato de verificación de datos que empezó a montar en 2017, cuando quedó claro que Facebook podía ser un arma poderosa para esparcir mentiras y teorías de conspiración que, repetidas en una comunidad, tenían el potencial de provocar daño.

Zuckerberg dice que ha decidido volver a los orígenes (los de una plataforma surgida en la postadolescencia impulsiva): libertad de expresión sin censura. Su modelo —para muchos esto es lo más vergonzoso— es Elon Musk, quien compró Twitter, despidió a quienes revisaban el contenido y restituyó la cuenta de Donald Trump, suspendida durante la insurrección del 6 de enero de 2021 por mentir sobre los resultados electorales e incitar a la violencia. Por cierto, Facebook también suspendió temporalmente la cuenta del mandatario, porque, en palabras de Zuckerberg, mantenerlo implicaba "un riesgo demasiado grande".

Pero son otros tiempos y aquel candidato, bien suspendido por lo que a todas luces constituía un peligro público, resultó ganador y en unos días será presidente. Alguien podría pensar que justamente por eso los verificadores de datos y las sanciones contra quienes difundan mentiras son más necesarios que nunca. Pamplinas. Es tiempo de soltar.

Como si no fuera suficiente con aquello en lo que han convertido Facebook: contenido seleccionado para ti por el algoritmo, con publicidad pegajosa, súbita e insoportable (imagínense si no usaran super inteligencia artificial), videos que vemos porque nos agarran desprevenidos, al fin y al cabo somos seres de carne, hueso y dopamina. Starbucks y su nueva creación: el café cortado. Cómo se ve Taylor Swift 2012 vs. 2024. El encuentro de Chespirito y Maradona en video. Turista acaricia trigo en la locación original de Gladiador. Eso mientras no nos muestran a amigos que fueron borrados del mapa sin que nos demos cuenta, solo por "no interactuar". Atrás quedó el espacio de encuentro; hoy el propósito de la plataforma es estar pegados como unos autómatas, mamando de lo que un crítico de arte muy lúcido definió como la "ubre tecnológica".

Como si no fuera suficiente eso, decía, ahora Zuckerberg da carta libre a los propagadores de *fake news* y contenido de odio —ambas cosas van de la mano siempre— para que actúen sin vigilancia en nombre de la libertad. Lo más alucinante es que, como alternativa al control, usará, según sus propias declaraciones, el sistema de Musk. Anotaciones de usuarios que contradigan, maticen o contextualicen señalando inexactitudes. En X, ese trabajo es voluntario, lo hacen aficionados con tiempo libre y no, no sirve. Porque donde hay *trolls* para difundir mentiras rápidamente habrá también *trolls* para poner en duda una información verdadera. La verdad que gana es la que tiene más hinchas, y ya sabemos cómo termina eso.

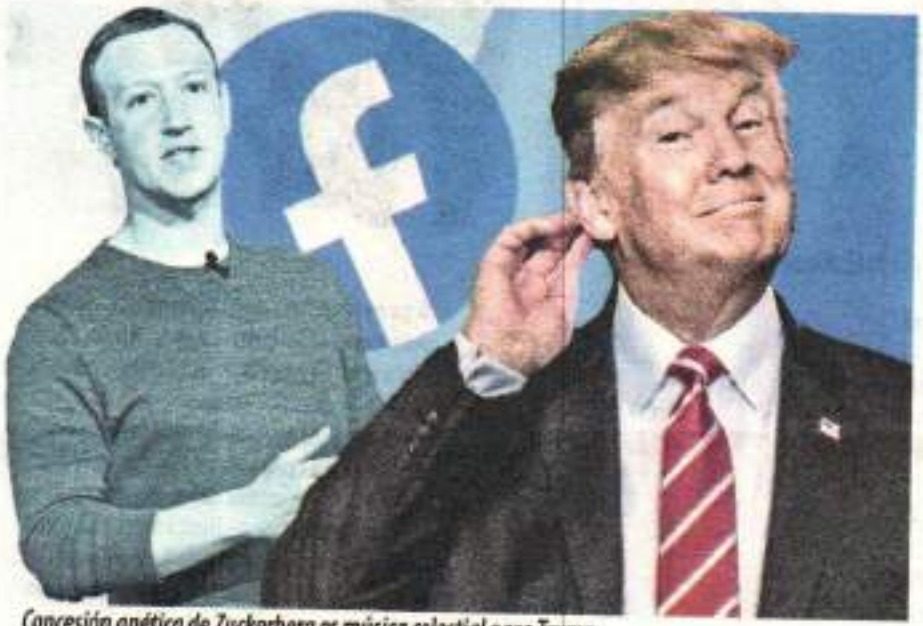

Concesión anética de Zuckerberg es música celestial para Trump.

DESARROLLAR LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y OTRAS RAMAS DEL NEGOCIO NECESITA TODO EL APOYO DE LA ADMINISTRACIÓN DE TURNO, Y TRUMP ESTÁ DISPUESTO A AYUDAR

Zuckerberg ha dicho específicamente que uno de los temas en que Facebook quitará restricciones será el de la inmigración. ¡Perfecto *timing*! Hace unos meses, el candidato Trump todavía en campaña dijo que en Ohio los haitianos se estaban comiendo a las mascotas de la gente. Una típica declaración hecha sin control ni responsabilidad por un megalómano mendaz que piensa más en el "efecto narrativo". Hizo falta la respuesta simultánea de los diarios más importantes para desmentir ese bulo, pero es claro que mucha gente usó esa información como piedra angular para argumentar en favor de soluciones drásticas. Hoy aparecen historias que estigmatizan a los inmigrantes todos los días, chistes racistas sin control y retoman términos peyorativos. Se propicia el terreno para la tensión y el desastre.

Da risa que Zuckerberg se refiera a los pobres usuarios "inocentes" que podían ser sancionados injustamente. El problema de los discursos de odio es que se hacen, casi siempre, desde el poder hegemónico (distintas formas de conservadurismo). Y se hacen justamente en contra de personas vulnerables, que no tienen capacidad de defenderse. Las restricciones para el habla y el discurso —herederas de la corrección política y las leyes antidiscriminación— no son un abuso: muchas veces son la única protección que le queda a gente que no tiene ninguna; esa presión social, reglamentaria, es (era) su único escudo.

¿Por qué entonces ir contra eso? Zuckerberg lo llama "punto de quiebre cultural", muy reflexivo. Pero en realidad son negocios. Es la era Trump y hasta los millonarios tienen intereses que proteger y cosas que ambicionar. No parece mucha pérdida la "censura *woke*" a cambio de estar en buenos términos con una administración que promete dar un impulso sin precedentes a la industria tecnológica.

El cálculo de Facebook es claro: se quita a los *outsourcings* de verificación (¡que gente tan aburrida!) y se invierte en lo que realmente importa: la inteligencia artificial y la realidad virtual. Para qué gastar energías en desmentir si se puede crear usuarios artificiales muy verosímiles —más humanos que tu primo— para que interactúen con nosotros, los usuarios orgánicos. Serán personajes divertidos, porque sabrán cómo mantener nuestro interés (y lo mejor, sin cansarse). Por ahora ha habido solo pruebas, pero a eso apuntan.

¿De qué diablos sirven los hechos cuando de lo que se trata es de vivir en un mundo aparte, hecho a la medida de gustos inducidos?

Desarrollar la inteligencia artificial y otras ramas del negocio necesita todo el apoyo de la administración de turno, y Trump está dispuesto a ayudar. El presidente ya dijo que Musk será parte de su gobierno, y se anunció como *Czar* en Inteligencia Artificial a David Sacks, otro emprendedor extremista de la libertad de expresión amigo de Musk (parte de la llamada "mafia de Paypal"). Sacks está convencido de que la inteligencia artificial debe estar más involucrada en la defensa militar estadounidense. En tiempos en que Trump quiere mostrar músculo y recordarle al mundo quién manda aquí, Zuckerberg se une a este grupete para ayudar con sus innovaciones en las arenas bélicas.

El objetivo común: que Estados Unidos pueda ejercer un poder decisivo (disuasivo) para frenar las restricciones legítimas que Brasil y Europa le han puesto a Facebook (Zuckerberg no tiene ningún rubor en admitirlo). *Make America Imperialist Again*, con ayuda de los amigos de Silicon Valley. Mientras tanto, la idea de libertad que se nos viene la ha definido bien Musk, quien se jacta de que su generador de AI no tiene censuras ni restricciones, y para probarlo muestra la imagen de un Mickey Mouse con el uniforme nazi. Saluden.

Streaming basura

CARLOS LEÓN MOYA

"Slop", el nuevo "contenido basura" creado por la IA que circula en internet.

Tan iluso como creer que los peruanos saldríamos de la pandemia convertidos en mejores ciudadanos, fue pensar que internet –ahora como *streaming*– traería un contenido de mayor calidad que la televisión basura.

(Para los no consumidores: *streaming* son las transmisiones en vivo realizadas vía internet por cualquier usuario, con cámara y micrófono, a través de la plataforma que prefiera. YouTube es la más popular en Perú. En la actualidad, el formato predominante es un programa donde tres o cuatro personas hablan sin guion de un tema cualquiera en un estudio, con audiencias que pueden superar las cien mil vistas por episodio. Todo esto es, en realidad, una copia de lo que hacen en Argentina canales como Olga o Blender).

Esta tesis optimista partía de un supuesto: la democratización del acceso a la presentación de información –que pasó de estar en manos de los dueños de los canales y sus productores a estar en manos de cualquier ciudadano con computadora– traería, de forma automática, un mejor contenido. Menos parametrado, más libre e independiente. En otras palabras, el problema no era que nosotros –el público, el "pueblo"– consumiéramos basura o que la produjéramos sino que los canales de televisión y sus mandos –los medios, la "élite"– nos la lanzaban. Un argumento populista: el problema era la élite de medios, que daba porquería al pueblo. Ahora que democratizamos la presentación de la información, esta será necesariamente mejor. Sin la élite, el pueblo a gobernar. YouTube como la patria nacional-popular.

SIEMPRE HUBO GENTE QUE BUSCABA SER FAMOSA A TODA COSTA, INCLUSO DICIENDO ESTUPIDECES

Sin embargo, ese supuesto no contempla una triste idea: ¿y si, en verdad, somos todos productores y consumidores de basura por voluntad propia, y no por la mano invisible de los canales?

Al liberarse el acceso a la presentación de información, cualquier hijo de vecino puede hacer su canal. Y esos canales de YouTube, ¿no pueden emitir basura? Llevamos décadas de basura presentada en medios de comunicación. ¿Acaso el mero cambio de formato iba, por sí mismo, a mejorar la calidad del contenido? ¿Acaso las cosas cambian así, como por magia, en el Perú y el mundo?

En efecto, la reciente multiplicación del *streaming* no ha mejorado la calidad del contenido que ya había en la televisión peruana. Solo lo actualizó. Le hizo *upgrade*. El contenido sigue siendo basura. Solo cambió de formato.

Los humanos solemos apuntar siempre a las cosas que cambian, pero no a las que permanecen. Y estas son a veces las más importantes. En el Perú, las variables que condicionan la oferta informativa han cambiado muy poco en los últimos diez años, salvo por dos: el derrumbe mundial de la prensa escrita y el declive brusco del periodismo de investigación. Estas llevaron a que haya una nueva camada de desempleados con experiencia y capacidad, pero sin lugar donde trabajar.

Todo el resto sigue igual: los gustos, los intereses del público, la educación, la gente, la vanidad, la ambición. Por ende, la oferta informativa tampoco debería cambiar. Y por eso, el contenido del *streaming* de ahora se parece cada vez más al de la televisión de "antes". Hasta sigue la misma trayectoria. Primero, noticias ampulosas como en los setenta. Luego, reportajes como en los ochenta. Después, farándula como en los noventa. Pronto veremos programas de *reality* a través de *streaming*, como ya ocurre en Argentina. Los que quisieron ser Hildebrandt y Tealdo aparecerán en unos meses como Leones versus Cobras.

¿Y por qué hacen eso? Por la razón de siempre. Antes era el *rating*, ahora son las vistas. El *rating* daba publicidad e ingresos; las vistas, también. A la seducción de la fama –un motor en sí mismo– se le añade el del ingreso rápido. ¿Recuerdan cuando los proyectos de internet parecían poder financiarse solo con Patreon y suscriptores, para garantizar el cuidado de su contenido sin necesidad de "buscar vistas"? Eso pasa aún, pero en un solo caso. Lo que parece el presente ya es el pasado.

La comunicación a gran escala tiene como sebo la fama, y todos los beneficios que esta conlleva. Siempre hubo gente que buscaba ser famosa a toda costa, incluso diciendo estupideces. Algunos llegaron a la televisión por ser hijos de sus papás –una televisión que busca, además, rostros blancos–. Ahora, en cambio, cualquiera puede cumplir su deseo de fama sin tener un papá ministro que sea amigo del dueño del canal. Quizá ese sea un punto positivo; al menos, la estupidez se democratizó. Hoy puedes ser marrón e hijo de nadie, y a la vez mostrarte estúpido en pantalla o en televisión, si es que ves YouTube en tu SmartTV. Los blancos hijos de papá perdieron el monopolio de la estupidez.

Decía que el público –la demanda– tampoco ha cambiado mucho. Los peruanos, los de antes, seguimos siendo casi los mismos. Mientras más masivo se hizo el YouTube y el *streaming*, la torta por repartirse se hizo mayor y el público a capturar se hizo más diverso y heterogéneo. Este tenía otros intereses, que en realidad eran "los mismos intereses" de antes: más televisivos, más de siempre. Así, los "nuevos formatos" por explorar, gracias a la libertad del internet, se convirtieron poco a poco en la repetición de la receta televisiva que ha funcionado siempre.

Por eso, en el Perú, la televisión no murió. Solo se mudó a YouTube. Se puso fondos chillones, micrófonos con parantes, un número de teléfono para colaboraciones y un par de lisuras impostadas. El único cambio fue el de locación. La basura no se crea ni se destruye. Solo se transforma.

Golpe en Rumania

DANIEL ESPINOSA

Los rumanos se acercaron a las urnas el pasado 24 de noviembre convencidos de que aún vivían en democracia. La ilusión quedó desbaratada cuando los resultados en primera vuelta favorecieron al candidato presidencial "incorrecto" –el conservador Calin Georgescu–, opuesto a los designios de la Organización del Tratado Atlántico Norte (OTAN) para su país. Como diría el marqués de Vargas Llosa, los rumanos "votaron mal".

La agresiva reacción del *establishment* político rumano y sus servicios de inteligencia –serviles a los intereses otanistas y, por lo tanto, estadounidenses– consistió en invalidar los comicios dos días antes de la segunda vuelta, que debía realizarse el pasado 8 de diciembre, alegando una "intromisión rusa". Su osadía fue criticada incluso por la candidata rival de Georgescu –la centrista Elena Lasconi–, quien dijo que la decisión de la corte constitucional rumana de invalidar los resultados de la primera vuelta "destruye la mismísima esencia de la democracia, el voto" ("The New York Times", 23/12/24).

Como suele suceder en estos casos, cualquier evidencia de una "intromisión rusa" en los recientes sufragios rumanos brilla por su ausencia. En un reporte desclasificado usado para justificar el golpe, los servicios de inteligencia rumanos –muy al estilo de los estadounidenses– se limitaron a asegurar que una campaña de márquetin político en favor de Georgescu, realizada a través de TikTok en los días previos al sufragio, sería "similar" a intromisiones políticas supuestamente realizadas por Rusia en el pasado (www.politico.eu, 05/12/24).

Sería "similar". Con eso bastó. No fue necesario demostrar vínculo alguno entre dicha campaña y el Kremlin. Así de fácil es barrer con la democracia en Europa en estos tiempos.

Para colmo, una investigación del medio rumano "Snoop" (20/12/24) comprobó que la campaña de TikTok que favoreció a Georgescu, atribuida a Rusia, en realidad había sido organizada y pagada por un partido político rival del mencionado político conservador, el Partido Nacional Liberal. ¿Por qué un partido financiaría la publicidad de un candidato rival? Todo indica que pensaron que así le restarían votos a otro candidato, que, según sus cálculos, tenía mejores posibilidades que Georgescu.

Para sorpresa de nadie, el Departamento de Estado de EE. UU. se mostró a favor de la decisión de la corte rumana de anular los comicios. Como informó el periodista estadounidense Lee Fang, USAID y el National Endowment for Democracy –las herramientas de poder blando del gobierno estadounidense– financian varias oenegés y tanques de pensamiento rumanos que se encuentran entre "los más altisonantes defensores del golpe judicial".

Según el analista internacional Thomas Fazi, este golpe es parte de una tendencia en auge, según la cual "élites impopulares y deslegitimadas recurren a métodos cada vez más descarados para influenciar resultados electorales que desafían el *statu quo*" ("Compact Magazine", 11/12/24).

Calin Georgescu es conservador y, parafraseando a Donald Trump, dice querer "hacer a Rumania grande otra vez". También repite la monserga de que el comunismo domina el mundo y varias "teorías de conspiración". Pero pintarlo de extremista chiflado y "prorruso" es presentar el asunto en blanco y negro. Georgescu ha sido Relator Especial del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y, como ingeniero agrónomo, dedicó buena parte de su carrera a promover el desarrollo sostenible.

Calin Georgescu: salió con la mejor votación en primera vuelta y la Corte Constitucional anuló los comicios.

PARA SORPRESA DE NADIE, EL DEPARTAMENTO DE ESTADO DE EE. UU. SE MOSTRÓ A FAVOR DE LA DECISIÓN DE LA CORTE RUMANA

El problema que la élite política rumana subordinada a intereses extranjeros tiene con Georgescu no radica en su conservadurismo (las élites son conservadoras por definición), sino en que se rehúse a colaborar con los planes otanistas para la región y cuestione la presencia de enormes bases militares internacionales en su país. Tampoco está de acuerdo con despilfarrar el dinero de los contribuyentes rumanos financiando al régimen ucraniano de Volodímir Zelenski.

El problema con Georgescu es que habla mucho de "soberanía nacional", es decir, del derecho de su país a decidir su propio rumbo político y económico independientemente de lo que Washington o Bruselas (o Moscú) deseen. Eso es inadmisible para la Casa Blanca y deja expuesta la triste realidad de la subordinación y del servilismo europeos.

Lo de Georgescu podría ser pura demagogia y discurso vacío –como sucede con Donald Trump, su modelo a seguir–, pero los principios democráticos exigen que el voto de los rumanos sea respetado.

La estrategia de presentar victorias electorales no deseadas como el producto de "intromisiones rusas" se ha convertido en una tradición muy occidental desde que fuera estrenada en 2016 para explicar –e intentar revertir– la victoria electoral del ya mencionado Trump. Ahora, el ardid ha ido un paso más allá, pues ha sido usado exitosamente para justificar la anulación de los resultados de una primera vuelta electoral a todas luces legítima.

La idea detrás de esta estrategia de propaganda es que la gente vea ciertas victorias electorales no deseadas por las élites occidentales, no como una manifestación legítima de descontento popular con respecto a las instituciones tradicionales y sus políticas neoliberales, sino como la consecuencia de intromisiones extranjeras. El mensaje de fondo es que no habría nada que cambiar. Todo marcha sobre ruedas en las "democracias liberales" de Occidente y la periferia tercermundista subordinada, el "área de servicio".

Por su parte, acusar a TikTok de ser la red social usada por los "chicos malos" para subvertir los comicios rumanos también favorece los planes para controlar lo que se dice en internet. Recordemos que, en 2024, el gobierno de EE. UU. amenazó a la red social de origen chino con impedirle operar en su territorio si la empresa no era vendida a intereses occidentales.

Este claro intento de censura ocurrió justo cuando Israel y varios políticos estadounidenses en el bolsillo de su *lobby* (que tiene carta blanca para interferir en todas las elecciones que desee, por cierto) estaban acusando a la red social de ser "pro-Hamás". En otras palabras, TikTok –a diferencia de los bien controlados gigantes tecnológicos de Silicon Valley– no estaba censurando a quienes acusan a Israel de estar cometiendo un genocidio en Gaza; tampoco estaba sacando de circulación las imágenes de las horripilantes atrocidades cometidas a diario por el sionismo.

Como señaló el analista Thomas Fazi, estamos ante una clara tendencia antidemocrática en el corazón del "mundo libre". Es como si los amos del mundo se hubieran aburrido de sostener la fachada "democrática" que recubre a las oligarquías occidentales. Y eso es algo que la gran prensa jamás denunciará (porque les pertenece).

MATICES

CÉSAR HILDEBRANDT

El imperialismo estaba vivo

Donald Trump quiere el Canal de Panamá, Canadá entera como estado adjunto, Groenlandia helada y al peso. También quiere que el Golfo de México se llame (premonitoriamente) Golfo de Estados Unidos, que los chinos dejen de competir como lo hacen –es decir, desde el capitalismo (de Estado) más impío– y que la Unión Europea pague lo que debe por tantos años de alianza atlántica.

Tantos años hablando de valores democráticos y globalismo liberal para que, al fin, alguien nos diga en la cara pelada que la política exterior de los yanquis consiste en codiciar lo ajeno, robar lo que se pueda y amenazar al mundo con una pistola al cinto, la cara de Harry el Sucio y la ética de Capone.

Trump es Estados Unidos en pelotas: la vieja voracidad de un país que autoriza la expansión asesina de Israel porque le recuerda la de sus ancestros. Que les pregunten a los mexicanos con memoria cómo era eso. Que se lo pregunten a los indios que John Wayne mataría otra vez en el ecran. El inminente presidente de los Estados Unidos nos hace, en el fondo, un gran favor: nos recuerda que el imperialismo norteamericano está de vuelta y que un gorila sin escrúpulos ha decidido desenfundar y traerse abajo el teatrín precario en el que la política yanqui intentaba, con la complicidad de una Europa acompañante, continuar la comedia.

Caricatura del presidente norteamericano Theodore Roosevelt y su aplicación de la "Doctrina Monroe", fundada en el viejo adagio de Jefferson: "América tiene un hemisferio para sí misma".

Pobre Clinton, que hizo tanto por disimular a quiénes servía, y pobre Obama, que de puro acomplejado no llegó a ser oveja negra. Y pobre Carter, que fue el que más se acercó a los linderos de la civilización, y pobrísimo Kennedy, inventor de la fábula panamericana que mi generación estuvo a punto de tragarse. Y más pobre todavía el ahora sí difunto Franklin Delano Roosevelt, que fue el único presidente norteamericano del siglo XX en advertir qué sería de los Estados Unidos si a la plutocracia no se le ensillaba y si el Estado no dirimía a veces con cierto sesgo popular.

Algún consejero quizá le ha recordado al gorila hoy repuesto en la presidencia que Thomas Jefferson, en 1803, le compró Luisiana a Napoleón Bonaparte por 15 millones de dólares. Ese territorio de más de dos millones de kilómetros cuadrados es el que ocupan 11 estados actuales de los Estados Unidos y costó 7 dólares por hectárea. O quizá algún compañero de juerga le haya hablado de aquellos bellos tiempos cuando a México le arrebataron, a punta de guerra, lo que hoy son California, Nevada, Utah, Texas y Nuevo México (más la mayor parte de los actuales territorios de Arizona y Colorado y fragmentos de las áreas que cubren Wyoming, Kansas y Oklahoma).

Trump debe haber salivado con esas memorias de la patria grande e insaciable. Y, además, ¿no es cierto que Alaska también les salió regalada cuando se la compraron al quebrado zar Alejandro II? ¿Y la Florida hispánica, vendida como ganga en 1819? ¿No fue que Islas San Juan salieron gratis? ¿Y no fue sencillo invadir y anexarse Hawái entre 1893 y 1898? ¿No fue una delicia lo de Puerto Rico? Para no hablar de Guam, de Islas Vírgenes, de Samoa, o de las Marianas del Norte. ¡El mundo no es un lugar para los débiles! ¡El mundo es un banquete y siempre hay hambre!

¡EL MUNDO NO ES UN LUGAR PARA LOS DÉBILES! ¡EL MUNDO ES UN BANQUETE Y SIEMPRE HAY HAMBRE!

Donald Trump es el neandertal que viene en busca de la venganza y será presidente de la primera potencia militar de un mundo a la deriva marcado por varias decadencias. En primer lugar, el orden mundial surgido en 1945, y erosionado por crímenes como el que perpetra Israel desde 1948 o como aquellos surgidos de las llamadas democracias populares de Europa oriental, se ha terminado de hundir. En segundo lugar, el concepto mismo de democracia ha perecido en medio de la crisis de la representación, la corrupción y la hegemonía de las corporaciones. En tercer lugar, valores como la convivencia y el respeto han dejado de funcionar aun en escalas internacionales. El resultado es que hoy la desigualdad extrema se considera un dato de la naturaleza y esperpentos como Milei pueden encumbrarse como abogados de las leyes vigentes en el Serengueti.

Vivimos el crepúsculo de una cultura de las apariencias y el embrutecimiento masivo. Trump es el embajador cabal de un mundo en ruinas. No importa cuánta inteligencia artificial le metamos a la pesadilla que vivimos, con cuántos artilugios consolemos nuestra soledad de nuevos lobos, qué otras trampas nos ofrezcan para seguir remando hacia la tempestad final.

Trump es lo que hemos hecho, lo que hemos tolerado, lo que brotó de las élites podridas y de las masas domadas por los mensajeros de la unanimidad.

Maldiciendo a los militares sublevados en la España de 1936, Pablo Neruda habló de "cenagales aguas" y "ríos de gargajo". Es como si Sanjurjo, Mola y Franco se hubieran adueñado del mundo■

¡Dina dio el ejemplo: matemos a los zurdos de mierda!

Democracia en crisis

RAFAEL BELAUNDE AUBRY

Desde inicios del siglo XVII los colonos anglosajones iniciaron sus prácticas participativas porque si bien aquellos advenedizos dependían institucionalmente de la monarquía británica, no bien arribaban a América se organizaban políticamente en comunas rurales para encarar la problemática colectiva.

Conforme desplazaban a la población originaria y se asentaban, iban apropiándose de las tierras por las que hasta entonces los nativos habían deambulado para cazar y recolectar. Fue así como la difusión de la propiedad rural, institucionalmente inexistente hasta entonces, pasó a constituir la piedra angular de la economía y el excedente de cada unidad agrícola a propiciar el intercambio. Tal fue el germen de la prosperidad económica de Norteamérica.

La vorágine libertaria que desencadenaron los colonos atrajo a millones de menesterosos europeos, ávidos por huir de la precariedad semifeudal del viejo continente.

Un novedoso sistema conformado por millares de pequeños propietarios, concertados para abrazar el libre albedrío, materializó anticipadamente muchos anhelos de la Revolución Francesa. Lo que Alexis de Tocqueville describió con asombro en su "Democracia en América", escrita en 1835, era el estadio al que las prácticas libertarias, conjuntamente con la participación comunal, habían conducido.

Las inocultables contradicciones de aquel liberalismo seminal fueron la discriminación y la esclavitud paralelas.

La Declaración de la Independencia de 1776 y la Constitución de 1787 formalizaron un sistema de gobierno que enfatizaba la soberanía popular, la representatividad fidedigna, una tajante separación de poderes y sus límites. Los promotores del nuevo régimen trasuntaban temor por los excesos del Estado y por su tendencia al abuso. Habiéndolos padecido a manos del poder monárquico, eran precavidos. Temían, por ejemplo, que la representación degenerara en delegación manipulable por los intereses creados. Por eso la Constitución estableció la elección de los representantes en distritos uninominales y solo por dos años, dejando expedito el camino para que el electorado pudiera desembarazarse de los representantes ineptos o dañinos. Adicionalmente, para evitar el encumbramiento presidencial de demagogos e intrigantes, se creó el filtro del colegio electoral.

La primera democracia de la modernidad empoderó al ciudadano que era su razón de ser, pero no previó que el éxito del capitalismo concomitante traería consigo niveles inauditos de opulencia que con el tiempo derivarían en oligarquías que terminarían secuestrando al sistema. Desvirtuada por la injerencia de los magnates, del complejo militar-industrial y de la alta burocracia, la democracia fue perdiendo su vigor y transparencia. El actual desencanto ciudadano con ella no es, pues, gratuito.

Si esa es la lamentable realidad de la democracia de una colectividad que hizo esfuerzos por precaver las potenciales amenazas, ¿cómo sorprenderse de las calamidades de la nuestra que jamás gozó de una infancia promisoria y que se instauró sin el sustento de contundentes convicciones libertarias?

Recordemos que para San Martín lo principal era romper con España y solo después establecer la libertad sólidamente. ¡Vaya "después" bicentenario! Peor era Bolívar, para quien "los indios son todos truchimanes, todos ladrones, todos embusteros, todos falsos, sin ningún principio moral que los guíe".

¿Cómo iban a gravitar las prerrogativas de las mayorías si se las despreciaba tanto? Con razón José Joaquín de Larriva sentenciaría:

"Cuando de España las trabas
En Ayacucho rompimos,
Otra cosa más no hicimos
Que cambiar mocos por babas..."

Acá se ha recelado secularmente de los derechos ciudadanos y de la difusión de la propiedad, lo que explica la antigua concentración latifundista y los privilegios prebendarios como las consignas guaneras.

Hasta tuvo que venir de fuera la presión para revertir las grotescas iniquidades patrimoniales: Ante la advertencia que significó la revolución cubana, en 1961 John F. Kennedy convocó una reunión en Punta del Este para comprometer a los países iberoamericanos a "impulsar... programas de reforma agraria integral orientada a la efectiva transformación de las estructuras e injustos sistemas de tenencia y explotación de la tierra...". El Perú se avino a tal fin por medio de su premier Pedro Beltrán, ajeno a cualquier inclinación colectivista.

Que la eventual reforma agraria resultara arbitraria e ideologizada fue consecuencia de la intransigencia de los defensores de los anacronismos semifeudales que obstaculizaron los intentos previos de reforma moderada.

Otro ejemplo de obstinación conservadora: en los Estados Unidos de mediados del siglo XIX, la fiebre del oro fue venero de prosperidad para miles de emprendedores mineros informales, sin que el Estado se desgañitara obstaculizándolos, como aquí.

La conclusión es evidente: no basta elegir bien a los conductores de una organización deficiente y obsoleta. Urge rediseñarla porque mientras el sistema falsifique la representatividad, fomente la desigualdad y desdeñe al ciudadano, seguirá beneficiando a crápulas al servicio de intereses contrarios al bienestar colectivo. ■

Error de la izquierda

RODOLFO SÁNCHEZ-AIZCORBE

En las relaciones internacionales y la geopolítica es indispensable distinguir entre dos conceptos muy diferentes: multipolaridad y multilateralismo. Las izquierdas que apuestan por un mundo multipolar antes que multilateral cometen un peligroso error de cálculo que las termina convirtiendo en compañeras de ruta de las derechas radicales.

El concepto de multipolaridad hace alusión a un orden internacional basado en distintos polos de poder relativamente independientes unos de otros y que se contrapesan entre sí. En ese orden se resalta el soberanismo de cada polo de poder, no solo frente a las injerencias de otros polos de poder, sino también de organismos supranacionales e internacionales.

Por el contrario, el concepto de multilateralismo se refiere a un orden mundial basado en el derecho internacional y en reglas que deben ser cumplidas por todos los países, y en el que estos participan en igualdad de condiciones en diferentes foros de debate para llegar a consensos y cooperar para resolver problemas de carácter global.

Al concluir la Segunda Guerra Mundial se estableció un orden internacional que tenía de ambos sistemas: se estableció un orden bipolar encabezado por las dos superpotencias: la URSS y EE.UU. Pero también se creó un orden multilateral (aunque con muchos defectos) que dio origen a la ONU y todos los organismos asociados a esta organización.

Con el fin de la Guerra Fría y la caída de la URSS el orden mundial bipolar dio paso a un orden unipolar hegemonizado por EE.UU. En esas circunstancias, algunas izquierdas creyeron (y creen) que para combatir el imperialismo norteamericano (y la unipolaridad) era y es necesario promover un orden multipolar en vez de apostar por mejorar el multilateralismo.

Este grave error se basa en la creencia de que los organismos internacionales y supranacionales que representan el multilateralismo son meros apéndices del poder imperial de EE.UU. Pero alguna suspicacia debería generar en esas izquierdas el caer en la cuenta de que coinciden con las derechas radicales en la promoción de un mundo multipolar y en denostar a aquellos organismos.

La motivación de las derechas radicales es clara. Son derechas que promueven el ultraconservadurismo, el nacionalismo étnico, el racismo y la xenofobia; que establecen divisiones y jerarquías entre los seres humanos, y por eso el universalismo de los derechos humanos no les viene bien. Son nacionalistas y soberanistas porque están en contra de la igualdad.

Pero la izquierda, especialmente la marxista, siempre ha sido por principio internacionalista antes que nacionalista y soberanista. Su crítica al liberalismo no ha sido preliberal ni antiliberal (como lo es la de las derechas radicales) sino posliberal. Critica el orden internacional (neo) liberal por su insuficiencia para promover una real libertad e igualdad para todos los habitantes del planeta.

Por eso el verdadero progresismo y antiimperialismo radica en profundizar el multilateralismo, democratizando organismos como el Consejo de Seguridad de la ONU y presionando a las potencias (y sus aliados) para que se sometan al derecho internacional, representado por órganos como la Corte Penal Internacional (CPI) y la Corte Internacional de Justicia (CIJ).

La imperfección en el funcionamiento de los organismos internacionales y supranacionales debe conducir a buscar mejorarlos, no a rechazarlos. Para usar una metáfora muy recurrida por los marxistas: no se debe echar al bebe junto con el agua sucia de la bañera. Mucho menos si ello implica estar de acuerdo con las derechas antiigualitarias. ■

Los muertos de Joyce

PEDRO CASUSOL

Por fin de año, a modo de cierre, se me ocurrió dejar en mi taller de escritura la lectura de "Los muertos" de James Joyce, el cuento con el que el célebre irlandés concluye aquel inmortal libro llamado "Dublineses". Alguna vocecita en mi cerebro debió de haberme advertido que se trataba de un relato vagamente navideño, ambientado en la fiesta de fin de año de las señoras Kate y Julia, tías solteronas de Gabriel Conroy, protagonista del cuento, quien viaja a Dublín junto a su esposa Gretta y tiene por encargo pronunciar un discurso de sobremesa, algo que lo tiene atribulado buena parte de la velada.

No es la primera vez que uso este relato en un taller, aunque es verdad que estos últimos años lo he dejado un poco de lado, cambiado por otros relatos más amables para el ojo *amateur*. No tan difíciles, igual de útiles para un taller de escritura: "Una rosa para Emily" de William Faulkner, "La dama del perrito" de Chéjov y, si nos ponemos modernos, "Los asesinos" o "Colinas como elefantes blancos" de Hemingway. En otras palabras, obras maestras del género corto, pequeños universos esféricos como un Aleph. "Los muertos" siempre me pareció un cuento que iba cuesta arriba.

Casi es como si Joyce escondiera el corazón del relato en prolongadas escenas donde el narrador describe al detalle la fiesta en casa de las tías, a orillas del río Liffey, una suerte de relato costumbrista donde el lector desprevenido podría perderse. A fin de cuentas, ¿qué le interesará a un peruano promedio los usos y costumbres de la sociedad irlandesa de inicios del siglo XX? ¿Por qué habrían de importarme los avatares políticos, los dilemas éticos, morales o religiosos que atormentaban a Joyce? La fiesta a la que accedemos es una celebración rica en detalles y referencias culturales, diálogos que nunca conducen a ninguna parte, canciones irlandesas y nacionalismos exasperados.

Porque el cuento no se trata, en realidad, de la fiesta ofrecida por las tías Kate y Julia, ni de las desavenencias del protagonista con Molly Ivors, una ferviente nacionalista que lo acusa de ser "probritánico" por publicar crítica literaria en un diario de cierta tendencia. Ni del discurso que termina siendo un elogio a la cultura y a las tradiciones irlandesas, aunque luego Gabriel lo califique de estúpido, redactado para complacer a la audiencia. "Los muertos" trata del impacto que una canción ejerce sobre Gretta, la esposa, casi al final, cuando los invitados se están retirando y ella queda embrujada, en el descanso de la escalera, bajo el influjo de "La doncella de Aughrim", composición tradicional cantada por uno de los invitados, el señor Bartell D'Arcy.

El efecto en Gretta es el de la magdalena de Proust o la canción de los Beatles al inicio de "Tokio Blues", la juvenil novela de Murakami. Pero en el relato de Joyce el narrador está focalizado en Gabriel, quien apenas logra percatarse de la conmoción a la que ha sucumbido su cónyuge mientras caminan juntos por la orilla del río y viajan en coche por un Dublín cubierto de nieve. Es casi al final, en las últimas páginas, cuando un Gabriel ardido de deseo y luego de celos escucha de la boca de su esposa la historia de Michael Furey, su amor de juventud, aquel joven de diecisiete años que cambió su salud por ver una vez más a su amada bajo la lluvia. El triste recuerdo de un joven de voz melodiosa para quien no tenía sentido vivir si es que Gretta partía hasta el verano siguiente.

Solo la última escena, cuando ella se ha quedado dormida y el narrador se fusiona con las reflexiones de Gabriel, justifica de sobra las páginas que la preceden: la fiesta de fin de año, las conversaciones sobre cualquier cosa, todo ese asunto del discurso. Cada uno de esos momentos nos conduce a un descubrimiento: la certeza de ser un personaje secundario en la historia de amor de su esposa. Aquella reflexión sobre la vida, el talante irreversible de la muerte, la desconexión entre personas que se aman, mientras observa la nieve cubrir a los vivos y a los muertos, es un claro antecedente del monólogo interior y ha sido calificada, muchas veces, de "epifanía joyceana".

Arrasar la capital del antiguo reino de Israel

ISAAC BIGIO

Bezalel Smotrich, ministro de finanzas de Israel, acaba de llamar a pulverizar Nablus y Jenín, milenarias ciudades de Cisjordania norte, hasta que se asemejen a Jabala, el campo de refugiados palestinos más masacrado, aplanado y pulverizado del norte de Gaza.

En Nablus se encuentra Gerusim, considerado como el monte sagrado del antiguo reino de Israel, y las ruinas de Shechem, que fue la antigua capital de dicha monarquía hebrea. Aún hoy, esta localidad es venerada por la única etnia que lleva viviendo tres milenios continuos en Tierra Santa, quienes se autodenominan "hijos de Israel" (o "samaritanos"). Ellos son los únicos que siguen haciendo sacrificios de animales como en los tiempos bíblicos y que obedecen los cinco libros de Moisés escritos en el alfabeto hebraico originario (el que hoy usan los judíos es uno más moderno). Los samaritanos no reivindican a David, Salomón o los demás libros del Antiguo Testamento, pues rechazan la herencia del reino de Judea.

Cuando en 1948 se fundó el Estado de Israel se escogió como su nombre el de dicho reino que existió hasta que en el año 720 antes de Cristo este fuese conquistado por Asiria. Para justificar su derecho a la existencia, Tel Aviv promovió miles de excavaciones, pero luego Israel Finkelstein y los principales arqueólogos hebreos se dieron cuenta de que nunca existió la famosa monarquía unificada de Salomón, personaje del cual no hay ninguna evidencia histórica, y que la Jerusalén de David fue apenas una aldea con pocas familias. Hoy la ciencia ha comprobado que la dinastía de Omri, centrada en Samaria, fue la que construyó Israel y que este siempre estuvo en choque con la pequeña, pobre y montañosa Judea. El actual Antiguo Testamento fue compuesto en Babilonia buscando fusionar las tradiciones de Judea e Israel, algo que nunca aceptaron los samaritanos que hasta la conquista del islam eran un millón y la principal etnia de Tierra Santa.

Smotrich lleva como apellido el de un pueblo de Ucrania del cual proviene su familia. Él no tiene interés en preservar toda la cultura y monumentos históricos del país donde vive. Ha sostenido que todos los dos millones de gazatíes son nazis (incluyendo bebés), con lo cual se justifica toda clase de matanzas. Postula que en el 2026 la mitad de los habitantes de Gaza deben haberse esfumado y que esta franja debe ser repoblada.

Smotrich afirma que la tarea central de su vida es evitar que se cree un Estado palestino, mientras que muchos sionistas dicen que este nunca ha existido. Sin embargo, el Antiguo Testamento cuenta cómo Moisés no se atrevió a entrar a la "tierra prometida" por Gaza, la ruta más directa, pues allí estaba el reino Peleset (filisteos), quienes conformaban la civilización más avanzada del Levante en aquel entonces. Durante los últimos dos milenios el nombre de Palestina ha identificado a la zona que va del mar Mediterráneo al río Jordán, e incluso ha sido empleado por todos los judíos que vivían allí hasta 1948.

El actual gobierno israelí ha demolido todos los templos y edificaciones milenarias que había en la Franja de Gaza, la cual, antes del rey David, hace 3,000 a 3,500 años, fue la primera capital de la actual Tierra Santa.

Smotrich también plantea avanzar hasta ocupar Damasco y luego anexar otras tierras de Siria, Líbano y Jordania a su supuesto "Gran Israel", una entidad que nunca existió. Además, el antiguo reino de Israel no tuvo como credo oficial el judaísmo sino el samaritanismo.

Con la excusa de combatir el nazismo, las fuerzas armadas de Israel vienen imponiendo un holocausto a los pueblos semitas que tienen el ADN más similar al de los israelitas bíblicos que el de los judíos de origen europeo. Nunca hubo en Tierra Santa un Estado uniétnico. Smotrich destroza la democracia, los derechos humanos y la milenaria confraternización de pueblos semitas que antes hubo en dicha región.

La banca contra las pymes

PEDRO FRANCKE

En el último año se agrandaron las diferencias entre el crédito fácil y barato que los bancos dan a las grandes corporaciones, por un lado, y el crédito escaso y caro que ofrecen a las medianas y pequeñas empresas, por el otro. Esto es clave, porque sin acceso a capital de trabajo, o teniendo que pagar tasas de interés sumamente elevadas, a las pymes se les hace muy difícil diversificar o ampliar su producción, mejorar su tecnología y progresar. La posibilidad de competencia de las empresas pequeñas frente a las grandes se resiente duramente. En esas condiciones las pymes no pueden generar más empleos ni tienen mucho espacio para aumentar salarios y brindar mejores condiciones a sus trabajadores, e incluso muchas de ellas se ven obligadas a detener su funcionamiento.

El año pasado el crédito total a empresas privadas se redujo en 2 por ciento en términos reales. Este factor no ayudó a una mayor reactivación. Recuerden que todavía en los sectores de industria y construcción la producción del 2024 fue un 5 por ciento menor que la del 2022, sin recuperarse tras la recesión del año anterior. Con crédito escaso se frenan las inversiones. Se ha comentado bastante el poco dinamismo de la inversión privada el año pasado, pero pocas veces se menciona que un factor importante al respecto ha sido la falta de crédito. Es cierto que la inseguridad ciudadana y el desgobierno reinante importan, pero sin financiamiento los mejores planes de negocio de los empresarios más audaces se quedan en el tintero. Sin fondos no hay inversión, y para las pymes tener financiamiento es una ayuda fundamental.

La cuestión es que el 2024 la banca sí ha dado más crédito a las corporaciones y grandes empresas: unos nueve mil millones de soles adicionales. Ese sector tiene 140 mil millones de soles de préstamos, que como ustedes saben, amigos lectores, es dinero que proviene de quienes tenemos una cuenta en el sistema bancario. A esa suma hay que añadir el dinero que tienen las AFP, proveniente de los trabajadores, de los cuales canalizan otros 20 mil millones a las grandes empresas. Harta plata y cada banco y AFP tratan de manera privilegiada a las empresas que forman parte de su grupo de poder económico (uno de los extremos mercantilistas del neoliberalismo peruano es la permisividad frente a este comportamiento). Pero mientras los grupos monopólicos han sido beneficiados, a las empresas medianas y pequeñas, que ya tenían menos crédito que las grandes a pesar de ser mucha mayor cantidad, les han quitado 7 mil millones de soles el 2024. Es decir, los bancos les han estado cobrando sus deudas sin renovarles líneas de crédito y han sido muy cerrados para la aprobación de nuevos préstamos. El dinero que tenían las pymes para trabajar ha sido redirigido a las grandes corporaciones.

La diferencia se amplía aún más en relación al costo de los créditos. Una microempresa, en promedio, paga ahora 48 por ciento de tasa de interés anual, según indican los datos del BCR. Es una tasa muy alta. Saque su cuenta: por tener en su poder 100 mil soles durante dos años para una pequeña inversión o mejora, tendrían que pagar al final ¡más de 220 mil soles! Tienen que invertir muy bien su dinero y tener un negocio muy rentable para que les resulte conveniente. A lo largo de los dos años de cogobierno de Dina y el Congreso, esa tasa ha aumentado 10 por ciento. Por si acaso, a los consumidores se les castiga aún más duro: hoy la tasa de interés promedio (hay financieras que cobran tasas largamente superiores) es de 57 por ciento (también subió 10 puntos entre el 2023 y 2024). Mi consejo es que eviten todo lo posible financiarse con tarjetas de crédito y sacar préstamos para la compra de electrodomésticos. Es difícil darse cuenta de que los costos son muy altos y envuelven a la gente en una jaula de explotación financiera.

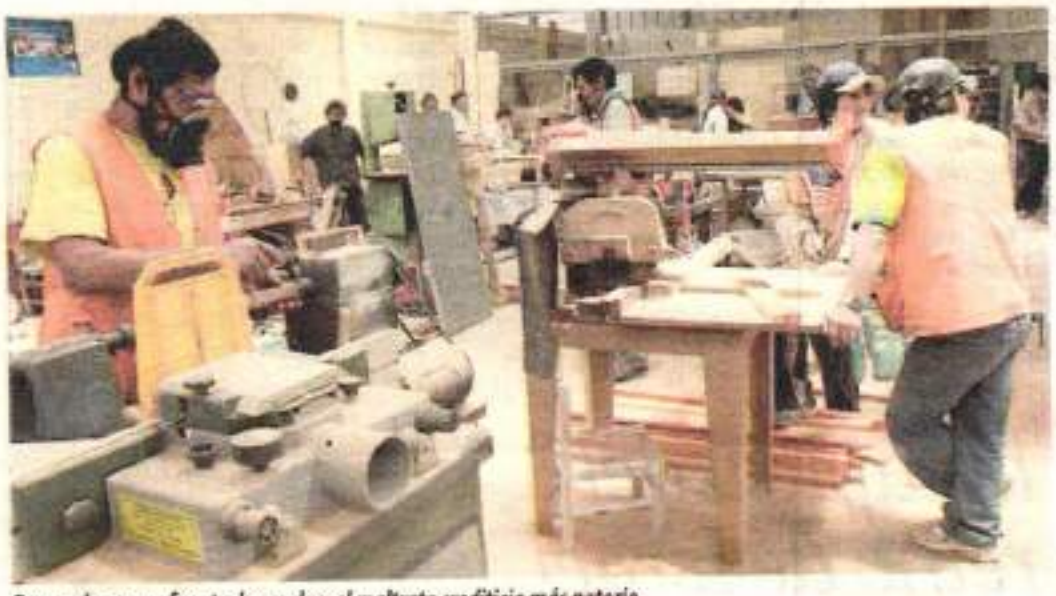

Pymes: la mayor fuente de empleo, el maltrato crediticio más notorio.

SE HA DIFICULTADO LA COMPETENCIA Y AYUDADO A QUE LOS GRANDES GRUPOS MONOPÓLICOS CONSOLIDEN SU PODER DE MERCADO

La diferencia en el trato de los bancos hacia las pymes y el que otorgan a las grandes corporaciones es tremenda: este sector paga menos de 6 por ciento anual de tasa de interés, un octavo de lo que les cobran a las microempresas. Así, por un préstamo de 100 mil soles, al cabo de dos años, una corporación enorme debe pagar 112 mil soles mientras que una microempresa, por la misma cantidad, debe devolver 220 mil soles. ¿Es posible competir en esas condiciones? Muy, pero muy difícil.

ALTERNATIVAS DE POLÍTICA

La promoción de crédito más barato a las pequeñas y microempresas es algo que se hace en muchos países del mundo. Las mecas del capitalismo –Estados Unidos, Alemania o Japón– tienen grandes programas estatales de ese tipo. En el Perú han existido programas al respecto hace muchos años, pero siempre han sido sumamente limitados. Existe desde hace varias décadas un fondo de garantías orientado a que cuando una pyme no tiene título de propiedad o activos que poner de respaldo eso no desanime a los bancos a prestar ya que este fondo estatal garantiza (en parte) el préstamo. Otros programas consisten en que el Estado pone los fondos para que los bancos los entreguen. Usualmente el Estado otorga ese dinero a bajas tasas de interés, pero los créditos llegan mucho más caros a las pymes y los montos son muy reducidos ante la necesidad existente.

Durante la pandemia, luego de que el primer programa de apoyo crediticio a las empresas llamado Reactiva no cubriera a las pymes, se aprobó un Reactiva 2 que cambió las condiciones por unas más asequibles a las pequeñas y microempresas. Aunque siempre hubo muchísimas microempresas que no tuvieron acceso al crédito, este se amplió de una manera sin parangón en nuestra historia. Esa experiencia debió haberse recogido y replicado en los años subsiguientes, pero se hicieron programas muy tímidos, como FAE-Mype y otros similares. Así hemos llegado al momento actual: se ha desperdiciado una buena experiencia y posibilidad, se ha frenado el crecimiento y desarrollo de las pymes, que son las principales creadoras de empleo en el Perú, y se ha dificultado la competencia y ayudado a que los grandes grupos monopólicos consoliden su poder de mercado.

Nuestra experiencia nacional ha estado vinculada mayormente a lo que se llama "banca de segundo piso", es decir que no es un banco del Estado o institución pública quien da directamente el crédito, sino de manera indirecta, con Cofide dando fondos al sistema financiero privado. Ese sistema podría multiplicarse y sabemos que se puede porque ya se hizo en pandemia. Los programas de crédito a las pymes debieran ampliarse añadiendo otro elemento: promover la competencia en el sistema financiero, en especial con instituciones como las cajas y las cooperativas bien manejadas que se orientan más al sector de microempresas. Podría complementarse con oficinas del Banco de la Nación con mayores funciones crediticias para los distritos y sectores hoy excluidos. Es cuestión de entender que el crédito es un asunto de interés público y que los dineros de los peruanos deben orientarse a un progreso económico de amplia base y no a una mayor concentración monopólica.

Una mujer ejemplar

RONALD GAMARRA

Entre los maestros universitarios que tuve la oportunidad de conocer, destaca nítidamente una mujer extraordinaria tanto por su vuelo académico e intelectual y su dedicación ejemplar a la docencia como por su decencia y dignidad a ultranza. Se trata de la doctora María Jesús Cabredo Ríos, piurana, socialista, jurista especializada en el ámbito de la economía política y el derecho financiero, maestra de decenas de generaciones de estudiantes sanmarquinos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, a quienes se esmeró por infundir conocimientos a la par que valores personales y sociales.

Fue la esposa de Luciano Castillo, fundador y dirigente del Partido Socialista –"Luz en el cerebro y firmeza en la acción"–, político histórico de la generación de Haya y Mariátegui. La diferencia de edad determinó que don Luciano fuera su mentor, y la devoción que le dedicó en vida y póstumamente hizo que su propia figura quedara en un discreto segundo plano, al punto que la solían llamar "la doctora Castillo", lo que a ella no le molestaba en absoluto; al contrario, lo recibía de buen grado. Pero quienes tuvimos la cojonuda fortuna de conocerla, sabemos que era una mujer entera, con criterio propio y fuerte personalidad, advertida y carismática, consciente de que su quehacer fundamental y trascendente se hallaba en el ejercicio cabal de la docencia universitaria, en la formación de juventudes y generaciones en las que pudieran germinar las semillas de la consistencia académica y moral que ella plantaba cada día con afanoso esmero.

Así, ella despreció olímpicamente toda competencia por puesto burocrático alguno, a pesar de contar con las mejores calificaciones académicas y éticas, propias de una carrera distinguida y limpia como ninguna. Sabía muy bien que a esos cargos casi siempre se llega a base de componendas y enjuagues que inevitablemente ensucian y eventualmente descarrían a los aspirantes. En esto, la actitud de la doctora María Cabredo ante el boato, los honores y los altos cargos es similar a la que observó otra ilustre maestra sanmarquina, la doctora Ella Dunbar Temple (cuyas clases sobre instituciones jurídicas peruanas, por cierto, eran de una erudición sin par). Ambas hubieran sido excelentes y brillantes rectoras sanmarquinas, si el mérito tuviera mayor peso y capacidad de ganar voluntades que la ambición.

María Cabredo Ríos: plenamente emancipada y empoderada.

HA MARCADO UNA HUELLA IMBORRABLE EN QUIENES APRECIAN POR SOBRE TODO LA COHERENCIA, LA PERSEVERANCIA, LA FIDELIDAD A UNA VOCACIÓN

La doctora María Cabredo hizo para muchos el milagro de que un curso que prometía ser tedioso, como la materia de Derecho Monetario y Bancario, resultara siendo ameno, interesante, estimulante y muy formativo. De hecho, recordamos aquellas clases inolvidables de fines de los años 70 en que ella exponía, apasionada y didáctica, ingeniosa y ocurrente, sobre las doctrinas económicas, su desarrollo y sus sostenedores; sobre Adam Smith, los mercantilistas, Marx, Keynes, los desarrollistas, abriendo ante nosotros un panorama que nos ofrecía una alternativa ante el dogmatismo radical y el quietismo apolillado, alentándonos a basarnos siempre en los hechos, nos gustaran o no, y construir a partir de ellos un pensamiento consistente.

La coherencia era una exigencia permanente en sus explicaciones, clases y desempeño. Por ejemplo, ella se tomaba el trabajo de conversar con cada uno de los estudiantes, ¡en una promoción de 100 alumnos (jóvenes, hermosos y levantiscos)! Por supuesto que no le pagaban un cobre por eso. Lo hacía por pura, sencilla y admirable vocación de maestra consecuente con lo que su ética le mandaba. Ningún otro profesor lo hacía. Y en cada conversación indagaba por las aspiraciones, fortalezas y deficiencias de cada uno de nosotros, prodigándose en dialogar con quienes veía que necesitaban más apoyo. Sabía pasar sin baches de la distancia del maestro al calor de una relación amigable, sin confundir roles. Y nos recordaba muchos años después y nos identificaba por los nombres.

En esas conversaciones, también iba asignando algún tema para una monografía. No establecía un asunto común para todos, sino uno especial para cada uno, y dejaba un tiempo largo para su elaboración. Pero el encargo no terminaba con la entrega del trabajo encomendado, como sucede siempre; al contrario, con ella –la madrina de la promoción Teodoro Meicken Cordiglia–, lo serio empezaba con la presentación de la monografía. Citaba a cada alumno uno por uno y conversaba sobre la cuestión requerida. Si este evidenciaba no estar enterado del tema, la doctora Cabredo no le recibía el opúsculo y lo mandaba a rehacerlo, citándolo para platicar en una nueva fecha, en la cual, si no demostraba competencia, le volvía a rechazar el trabajo. Lo menos que puedo exigirle es que usted esté informado del tema, yo no necesito que me inunde de papeles, solía decir con firmeza y sin atenuantes. Y rechazaba trabajos de decenas y decenas de páginas evidentemente copiadas de textos que no habían sido debidamente leídos y entendidos.

No sabíamos entonces que la doctora Cabredo hacía todo aquel esfuerzo luchando, sin queja ni duelo, contra crecientes problemas de salud, que se agravarían con el paso del tiempo y la edad. En algún momento, cercana ya a los 80 años, compuso un poema muy personal que revela su temple y tenacidad, verso guardado en el fondo de una gaveta que solo hemos conocido algunos en estos días. Cito un fragmento:

Mi cuello es un pergamino,
envidia de un anticuario,
y mi cuerpo es un osario
que cruje cuando camino.
Mas a pesar de todo eso,
yo no me voy a rendir.
La artrosis en la columna
me hace la vida a cuadritos,
la depresión me joroba
y el corazón me palpita.
Sin embargo, yo no pienso,
ni de broma, sucumbir.

La doctora Cabredo cumplió 102 años el 1° de enero. Desde la altura de su vida limpia y ejemplar, nos sigue iluminando, a pesar de que ya el cuerpo ha perdido las facultades de la conciencia. No se propuso llegar a centenaria, eso es una casualidad. Fue una de las primeras mujeres plenamente emancipadas y empoderadas en el siglo XX peruano, profesora emérita, primera decana sanmarquina de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, pionera en abrir camino a la participación de la mujer en la política y defensora de sus derechos siempre, aquí y en conferencias mundiales. Ha marcado una huella imborrable en quienes aprecian por sobre todo la coherencia, la perseverancia, la fidelidad a una vocación, el desprecio al arribismo y a los logreros, a los oportunistas que creen que "todo vale para llegar", especie maligna que se ha apoderado por completo del poder en nuestro país. El país que ella amó por encima de todo y al que quiso darle jóvenes que no tuvieran pies de barro.

No puedo y no debo terminar estas líneas sin mencionar a Albina Domínguez Caldas, su ángel guardián, quien la cuida y le prodiga con devoción los cuidados que hoy requiere.

Palestinos sin autoridad

La Autoridad Palestina censura a la agencia noticiosa catarí Aljazeera, acosa el campo de refugiados de Jenín y le presta un servicio invalorable a la causa de Israel

ELIA Y. DIZ

El miércoles 1 de enero el parlamento de la Autoridad Palestina censuró a Aljazeera, evacuando y cerrando sus oficinas con soldados de las fuerzas de seguridad. La institución acusa al medio catarí de propalar "material incitador e informes que engañaban y fomentaban conflictos".

El secretario de Estado estadounidense, Antony J. Blinken, y el "presidente" palestino Mahmoud Abbas, reunidos en Ramallah en febrero del año pasado. A cambio de la lealtad de Abbas, la Casa Blanca ha solicitado a Israel liberar "algunos" de los fondos palestinos secuestrados desde octubre del 2023, un total de 1,200 millones de dólares. (FOTO: AP)

Jenín, el campo de refugiados cisjordano, está sitiado desde el 9 de diciembre. Los 24,000 habitantes no tienen agua potable ni luz. Sus dos centros hospitalarios están rodeados por soldados que dificultan el paso a las ambulancias. El operativo, sin embargo, no lo ejecuta el ejército israelí sino la Autoridad Palestina. A las medidas ha sumado una drástica censura a la agencia de medios *Aljazeera*, a la que le suspendió la licencia el primero de enero. La cobertura de la agencia de noticias catarí sobre el genocidio en Gaza y Cisjordania ha sido todo un ejemplo mundial de coraje e independencia.

"La Autoridad Palestina le está haciendo el trabajo sucio a Israel (...). Entonces, claro, como occidente es cómplice, no van a criticar sus abusos de poder. Abusos que, además, no se limitan a cerrar las oficinas de *Aljazeera*. La Autoridad Palestina ha sido acusada hasta de torturas a lo largo de los años", explica a esta publicación el politólogo Farid Kahhat.

El sábado 14 de diciembre la AP que preside Mahmoud Abbas anunció oficialmente que estaba ejecutando la operación "Proteger a la Patria". El comunicado llegaba un poco tarde. Para entonces era el quinto día de estado de sitio en Jenín y acababa de terminar la primera incursión. El objetivo, dijo el vocero de la AP, es desmantelar la Brigada de Jenín, una coalición de grupos de resistencia armada, y así "restaurar la ley y el orden".

Hasta el cierre de esta edición, las víctimas civiles de esta operación incluyen a un niño de 13 años y a la periodista Shatha al-Sabbagh, asesinada por un francotirador. "Perseguiremos a cualquier persona que intente sabotear el proyecto palestino nacional", advirtió el ministro del interior, Hab al-Reeh, en defensa de la operación.

"(...) Con la invasión de Jenín, la Autoridad Palestina está intentando afirmar su control en las zonas bajo autonomía palestina, intentando demostrar ser aliado leal de Estados Unidos", dice Kahhat. "Lo más probable es que ahora –añade el politólogo– el gobierno israelí se aboque a la tarea de anexar buena parte de los territorios ocupados bajo consentimiento del gobierno de Trump".

Los reportajes que *Aljazeera* estaba haciendo en Jenín recogían el apoyo de los habitantes a los grupos de la resistencia. "Dispararon contra mí y mis hijos simplemente por estar en el balcón. Y no se quedó ahí la cosa: entraron a la fuerza a mi casa", se escucha decir a un hombre en una de las notas periodísticas. El reportaje es del 19 de diciembre. El hombre de 42 años critica duramente el papel de la Autoridad Palestina. Y dice: "Quien tenga dudas sobre el apoyo popular a la resistencia, que nos visite. Nadie acá va a renunciar a la resistencia".

Dos semanas más tarde, el Parlamento de la Autoridad Palestina censuró a *Aljazeera* suspendiendo sus permisos de trabajo en Cisjordania, acusándola de propalar "material incitador e informes que engañaban y fomentaban conflictos".

"Las tácticas en Jenín coinciden con un ataque generalizado contra la libertad de expresión y prensa, contra activistas y contra grupos humanitarios", denunció el 5 de enero el medio catarí. Al día siguiente varias de sus plataformas digitales fueron clausuradas por órdenes de un juez palestino de Cisjordania. Y el 7, remedando el discurso de Netanyahu, el gobierno de Abbas prolongó por otros 45 días la suspensión del medio de comunicación por "incitar y apoyar actos terroristas".

"A mí no deja de sorprenderme la poca solidaridad con

Aljazeera de las agencias de noticias occidentales –dice Farid Kahhat–. Es absolutamente inadmisible que occidente y ahora la Autoridad Palestina ataquen sistemáticamente a la agencia. ¡Y ojo! Estados Unidos ya había bombardeado uno de sus locales en Bagdad, en el 2003, y sus oficinas en Kabul, en el 2006. Además de los bombardeos de los locales gazatíes, ahora y en el 2021, y los más de 220 periodistas asesinados en Gaza en el último año, la mayoría de *Aljazeera* (...). Ya se había hecho lo propio al cerrar la sede en Israel, y no se dijo nada. Entonces ahora, claro, ¿quién va a criticar a la AP cuando no se criticó a Israel por lo mismo?".

La Autoridad Palestina fue reconocida oficialmente durante los Acuerdos de Oslo, a mediados de la década de los 90. Inicialmente se trataba de un gobierno interino democrático, cuya principal fuente de financiamiento procede de la Unión Europea y Estados Unidos. Pero el interinato se convirtió en vitalicio cuando Hamás apareció en el escenario.

Blindados de la Autoridad Palestina rodean las oficinas clausuradas de la agencia televisiva Aljazeera en Ramallah, Cisjordania. (FOTO: Mohamed Torokman y Reuters)

"La Autoridad Palestina le está haciendo el trabajo sucio a Israel", explicó a esta publicación el politólogo Farid Kahhat. (FOTO: Joel Durán/H13)

Funeral de la periodista de 21 años Shatha al-Sabbagh, asesinada por un francotirador de la Autoridad Palestina el 29 de diciembre durante una incursión en el campo de refugiados de Jenín. (FOTO: Jaafar Ashtiyeh)

Se suponía que este reconocimiento sería el primer paso para la creación de un Estado palestino independiente. El acuerdo recogía que la Autoridad Palestina se comprometía a la "coordinación en asuntos de seguridad" con Israel a cambio de que se respetasen las fronteras establecidas el 93. Israel incumplió sistemáticamente los acuerdos y se zurró en las fronteras definidas en aquellas conversaciones.

Desde el 7 de octubre del 2023 Israel ha anexado "oficialmente" 23.7 kilómetros cuadrados de territorios palestinos y más de 1,400 personas han sido desplazadas.

Con la ayuda del ejército personal del ministro de seguridad nacional israelí, Itamar Ben-Gvir, se han construido 54 colonias nuevas. Según la ONG internacional "Peace NOW", se estima que alrededor del 60% del total de los territorios palestinos reconocidos en los Acuerdos de Oslo han sido invadidos. El peor año fue el 2024. Sólo en Cisjordania, las tropas sionistas han asesinado a más de 750 personas y secuestrado a otras 11,000.

"La pregunta es –dice Kahhat– ¿por qué la Autoridad Nacional Palestina continúa cumpliendo con su parte del acuerdo cuando el actual gobierno israelí ha dicho explícitamente que, bajo ninguna circunstancia, van a aceptar la creación de un Estado palestino?".

La pista del dinero –el financiamiento estadounidense y europeo– es la pieza clave en este rompecabezas.

"La Autoridad Palestina y sus fuerzas de seguridad acosan, arrestan, detienen y torturan a aquellos que participan en la resistencia", denunciaba ya en el 2017 el académico y politólogo Alaa Tartir, en una investigación publicada por la Revista de Estudios Palestinos. Ese mismo año, además, en una entrevista con *Aljazeera*, el exministro de la AP Ali Jarbawi pronosticó que "esta clase de 'coordinación' siempre existirá mientras la AP esté bajo la sombra de la ocupación. No importa cuántos acuerdos se firmen".

Hoy la AP, dominada por el partido *Fatah*, tiene alrededor del 63% de desaprobación popular. El rechazo al "gobierno" de Mahmoud Abbas no ha dejado de crecer desde el 2006, cuando Hamás ganó las elecciones y los resultados no fueron reconocidos ni por la Autoridad Palestina ni por Israel. Desde entonces, *Fatah* se ha negado a volver a convocar elecciones.

"La existencia de la Autoridad Palestina le ha sido útil a Israel –explica Farid Kahhat– porque de no existir tendría que asumir oficialmente su condición de potencia ocupante y las responsabilidades que ello conlleva. La AP es la hoja de parra de Israel".

"Desde que China propuso un acuerdo de unidad nacional entre todas las facciones palestinas y lo consiguió bajo la promesa de financiar la posible reconstrucción de Gaza, Estados Unidos está intentando romper el acuerdo –explica Farid Kahhat–. Estados Unidos no sólo considera inaceptable que la AP pacte con Hamás y la Jihad Islámica sino que además quiere evitar que China adopte un papel importante en la política y diplomacia de Oriente Medio. Es por eso que Estados Unidos ha ofrecido a la Autoridad Palestina más armamento, municiones y entrenamiento en compensación por su lealtad".

A cambio de la lealtad de Mahmoud Abbas, la Casa Blanca ha intercedido y ha pedido a Israel liberar "algunos" de los fondos palestinos secuestrados desde octubre del 2023. Son alrededor de 1,200 millones de dólares en ayudas internacionales, impuestos de comercio exterior, tasas, salarios públicos, etc.

La falta de presupuesto está originando una crisis sin precedentes en la Autoridad Palestina, explicó el economista Ismat Quzmar en un artículo de diciembre pasado, publicado por el centro de estudios "The Palestinian Policy Network". Poner en bandeja de plata a la agencia de noticias *Aljazeera* es la cereza en el pastel para recuperar el presupuesto perdido. ■

RICARDO VELAZCO

Asentamiento Nuevo Horizonte, Ate Vitarte, Lima, Perú, 2025. (FOTO: César Zamalloa/H13)

Borrando pobres

►El gobierno aliado del hampa congresal ingresa a los fueros del INEI para desfigurar las cifras reales sobre la miseria de millones de peruanos

Acostumbrada a meterle bisturí a todo aquello que le disgusta, Dina Boluarte ha decidido hacerle cirugía plástica a la pobreza. Para que los anémicos y analfabetos funcionales no afeen el escenario, los desaparecerá todo lo que pueda de las encuestas. A golpe de decreto, cambió el método para medir la pobreza. Y para controlar cualquier eventual desobediencia de los funcionarios del INEI, le encargó la chamba al Midis.

"La presidenta ha nombrado este año como el de 'la recuperación y la consolidación de la economía peruana'. Para ello requiere resultados positivos en los indicadores", advierte Javier Herrera Zúñiga, miembro de la Comisión Consultiva de Pobreza del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y profesor de Economía de la PUCP.

Fuentes del Midis señalan a este semanario que los subordinados del ministro Julio Demartini ya tienen todo preparado para asumir el encargo.

"El ministerio ha conformado un grupo que registrará directamente la información sobre la pobreza y avalará los estándares con que se medirá el tema adaptando fórmulas del extranjero", señala un funcionario que pide el anonimato.

"Se está cortando la autonomía del INEI. La preocupación es que un sector del Estado quiere imponer una forma de medición sin someterla a una discusión. Lo que vamos a tener es un sesgo que afectará la calidad de decisiones o acciones que se lleven a cabo", agrega Federico Arnillas, presidente de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza.

Actualmente, el Estado tiene dos formas para medir la pobreza. El primero es el método "monetario", que se aplica desde 1997 y clasifica si una familia es pobre o no de acuerdo a su capacidad de consumo de la canasta básica. El segundo, que se emplea desde el año pasado, permite al INEI medir la pobreza de manera "multidimensional". Se trata de un modelo que toma en cuenta indicadores como la prevalencia de anemia en niños menores de tres años, niveles de lectura y matemáticas en escolares, el nivel de vulnerabilidad frente a desastres, la presencia de servicios básicos de agua, entre otros factores.

Decreto emitido el pasado 31 de diciembre que cambia la metodología para medir la pobreza de manera multidimensional. Lo firman la presidenta Dina Boluarte, el premier Gustavo Adrianzén y el titular del Midis Julio Demartini.

Acta de la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales, liderada por la PCM, en la que se reconoce que las cifras de la anemia y la pobreza monetaria "han empeorado". El documento es del pasado 10 de julio.

El economista Javier Escobal D'Angelo, investigador principal de GRADE y miembro de la Comisión Consultiva de Pobreza del INEI, señala que el decreto "es una irresponsabilidad". "Están obligando al INEI a medir la pobreza con un modelo que ha licuado una serie de indicadores. Se está dejando de lado factores importantes como la vulnerabilidad alimentaria, la calidad de educación o la inseguridad ciudadana. En la Comisión Consultiva estábamos tratando de generar un modelo que tenga los mejores indicadores, pero ahora nos obligan a tener una metodología apresurada que puede producir resultados muy malos", dice.

"Esta historia comenzó en julio del 2023, cuando el gobierno emitió un primer decreto que ordenó que la medición

Coordinadora de la Plataforma para la Seguridad Alimentaria, Jessica Huamán: "El decreto estaría invisibilizando problemáticas públicas que están vigentes y al alza".

"La presidenta ha nombrado este año como el de 'la recuperación y la consolidación de la economía peruana'. Para ello requiere resultados positivos en los indicadores", advierte Javier Herrera, profesor de Economía de la PUCP y miembro del Instituto Francés de Investigación para el Desarrollo.

Economista Javier Escobal: "Están obligando al INEI a medir la pobreza con un modelo que licúa una serie de indicadores".

"Aún se estaba discutiendo en el INEI sobre cuál sería el mejor modelo para aplicar la medición multidimensional cuando se publicó el decreto", dice la antropóloga Norma Correa.

multidimensional de la pobreza acompañe a la medición monetaria", señala Norma Correa. Tras la emisión de este primer decreto, el ministro Demartini le propuso al INEI que la "pobreza multidimensional" se midiera con un modelo basado en indicadores generales.

En mayo del 2024 la tensión entre el Ejecutivo y los expertos del INEI volvió a escalar. El entonces jefe del instituto estadístico, Peter Abad, reveló que la PCM había ordenado postergar la publicación del "Informe sobre la Pobreza Monetaria 2023". El documento concluía que había medio millón de pobres más que el año anterior.

El portal "La Encerrona" reveló que el propio Midis también había omitido publicar un informe que señalaba que 17 millones de peruanos pasaban hambre.

Fue entonces que en julio pasado el gobierno comenzó con los preparativos para tapar en parte la miseria que golpea al país.

Ese mes la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales, liderada por el premier Gustavo Adrianzén y conformada por otros 14 ministros, aprobó como una de sus nuevas funciones "la medición de la pobreza monetaria y multidimensional". La decisión se tomó luego de que, en esa misma sesión, el Midis informara que las tasas de pobreza monetaria y anemia infantil "habían empeorado", según un acta a la que tuvimos acceso.

De hecho, sólo un mes antes, el Instituto Peruano de Economía reveló que la anemia infantil se había incrementado en 20 de las 24 regiones y que esto se debía a la pérdida de capacidad adquisitiva de los hogares y el aumento generalizado de los precios.

Dos meses después el INEI volvió a lanzar la voz de alarma al denunciar que el gobierno estaba elaborando un decreto para permitir que el Midis imponga su modelo de medición "multidimensional". La historia saltó a la prensa, por lo que el Ejecutivo pospuso sus planes.

Cuando los especialistas del INEI aún debatían sobre el modelo que se debía usar, el régimen de Boluarte aprovechó las fiestas e impuso su voluntad. "El problema con el índice multidimensional del decreto es que cuando un hogar sea clasificado como pobre, si al año siguiente su situación empeora, ya no se verá reflejado en las cifras. Es un indicador que está programado para no reflejar el empeoramiento de las condiciones de vida", explica Javier Herrera.

Jessica Huamán, coordinadora nacional de la Plataforma para la Seguridad Alimentaria, señala: "También preocupa que no refleje la anemia ni la desnutrición infantil. Estas condiciones y otras son consecuencia de no tener acceso a servicios básicos como la electricidad o la calidad del agua. Se estaría invisibilizando problemáticas públicas que están vigentes y al alza".

"Las dimensiones que quedarían fuera del índice único son justamente las que muestran niveles preocupantes y revelan la indigencia de las políticas públicas", enfatiza Javier Herrera.

Javier Escobal explica que la medición multidimensional impuesta por el gobierno está enfocada en el acceso a los servicios y no en la calidad de los mismos. "Se le va a preguntar a la gente si tiene electricidad, pero no con cuánta frecuencia la tiene. Consultarán si los niños están matriculados en las escuelas, pero no qué clase de aprendizaje reciben", dice.

"Eso mismo pasará con los beneficiarios de Qali Warma. Teóricamente tienen acceso al programa, pero todos sabemos la calidad de productos que reciben", añade Norma Correa.

Incluso expertos que defienden el decreto, como el exjefe del INEI Farid Matuk, reconocen que el índice del Midis excluye algunas variables e interfiere con las prerrogativas del INEI. "Lo que permite el índice de pobreza multidimensional es compararnos con otros países de la región. Y para hacer esa comparación internacional no se debe incluir, por ejemplo, la anemia porque muy pocos países la miden. Se puede agregar luego para las mediciones locales", señala Matuk.

Desde el Midis, la viceministra Fanny Montellanos defiende lo hecho por la presidencia. "De ninguna manera se va a vulnerar la independencia del INEI. El decreto dice que quien va a medir la pobreza es esa entidad, con la asistencia de la comisión consultiva. Lo que el Midis hará es dictar los lineamientos sobre el uso de esa información para mejorar las estrategias de reducción de la pobreza", alega la funcionaria. ■

Estar «rendidos»

RICARDO VERA LEYVA

Uno. «Estoy rendida. Voy a acostarme aquí un ratito», decía mi madre mientras se tendía en el sofá. La larga jornada de trabajo la había dejado extenuada. Probablemente, para muchos hablantes, el sentido con que ella usaba «rendir» puede resultar extraño, pero su empleo es impecable, pues en el *«Diccionario de la lengua española»* («DLE») al verbo le corresponde, como quinta acepción, la de 'cansar, fatigar, vencer'. También funciona como pronominal: *«Se rindió de tanto caminar»*.

Dos. En la actualidad, el peruanismo «ajochar» se emplea cada vez menos. El vocablo significa, de modo general, 'presionar, perseguir, asediar' y, según el «Diccionario de americanismos» («DA»), 'apremiar a alguien de manera insistente y, a veces, molesta para que deje de hacer algo': «Los padres de familia ajochaban al director». Este mismo lexicón indica que el término proviene del francés «hucher» ('llamar gritando o silbando').

Tres. Aquel famoso juego infantil consistente en utilizar diez piezas en forma de asterisco y una pelota —que implica recoger las piezas del suelo antes de atrapar la pelota lanzada al aire— recibía (y recibe) diversos nombres. En algunos países se denomina «yas» (o «yases»); en la zona sur del Perú, «yax» (o «yaxes»); en Guatemala, Honduras y El Salvador, «yacs»; en Costa Rica, «yacse»; y en Nicaragua, Cuba y Venezuela, «yaquis».

Cuatro. Antes, el sustantivo «arroba» se empleaba solo para denominar una unidad de peso equivalente a 11,502 kg. La voz se utiliza todavía con esa acepción, sobre todo en zonas rurales; sin embargo, el signo que la representa (@) es conocido hoy universalmente como parte de las direcciones de correo electrónico (lheredia987@navea.com) y se usa, asimismo —aunque de manera errónea—, para aludir a ambos géneros: «L@s chic@s irán mañana a la playa». ■

Fue suicidio

A pesar de especulaciones y amarillas hipótesis todo indica que Nilo Burga Malca se quitó la vida cuando se reveló que su empresa conservera llenaba con carne de caballo sus entregas al programa Qali Warma

ALONSO ZAMBRANO

Todo apunta a un suicidio. Tres meses antes de ser hallado muerto en la habitación de un hotel, Nilo Burga Malca (69), el dueño de Frigoinca, empezó un tratamiento psiquiátrico para atender una profunda depresión. El empresario había caído en desgracia. El Ministerio Público lo acusaba, con diversas pruebas, de proveer conservas de res adulteradas con carne de caballo al programa Qali Warma.

El psiquiatra de Burga, Héctor Chue Pinche, le aconsejó a su pareja, Elita Farro Medina, que no lo dejara solo porque se podía "autolesionar".

El pasado 25 diciembre, a las 5:45 de la tarde, el cadáver de Burga fue hallado sobre la cama con cortes en el cuello, en el pecho y en una de sus manos. Había muerto desangrado. En la escena los investigadores no encontraron indicio alguno de la presencia de otra persona ni de alguna pelea para intentar defenderse. El personal del hotel tampoco escuchó ni ruidos ni gritos de auxilio procedentes del cuarto.

La División de Homicidios de la Policía ha recogido el testimonio de Martín Villalón Deliot, amigo personal de Burga, y de la trabajadora de limpieza del hotel Luz y Luna, Olivia García Paredes. En ambos casos las declaraciones apuntalan la hipótesis del suicidio.

LUZ Y LUNA

Martín Villalón fue amigo íntimo y abogado personal de Burga durante más de veinte años. El pasado martes 24 de diciembre el empresario lo llamó por WhatsApp y le pidió reunirse a las 5 de la tarde del día siguiente en el sauna del hotel Luz y Luna. Villalón preguntó el motivo de la reunión, pero Burga no le dio mayores detalles.

"Mi amigo Nilo, en el mes de octubre, me comentó que su empresa proveedora de Qali Warma estaba atravesando un problema fuerte a raíz de que el programa 'Punto Final', de Latina, había propalado unas denuncias. Por ese motivo su economía había disminuido notablemente y estaba deprimido", dijo Villalón a los agentes de la División de Homicidios.

Explicó también que Burga era cliente habitual del hotel. "Siempre nos reuníamos con el grupo de amigos en el sauna de dicho hotel. A raíz de que tuvo problemas con su esposa, se fue a vivir a dicho hospedaje por varios años, hasta que salieron las denuncias en Qali Warma y lo dejó", contó el abogado a la Policía.

El miércoles 25, a las tres y media de la tarde, Villalón llegó al hotel Luz y Luna y preguntó por Burga. Como el sauna estaba cerrado por el feriado de Navidad, el abogado intentó comunicarse por teléfono con su amigo. Al no responder, el recepcionista llamó por el intercomunicador de la habitación. Siempre se alojaba en la 301. Tampoco contestó.

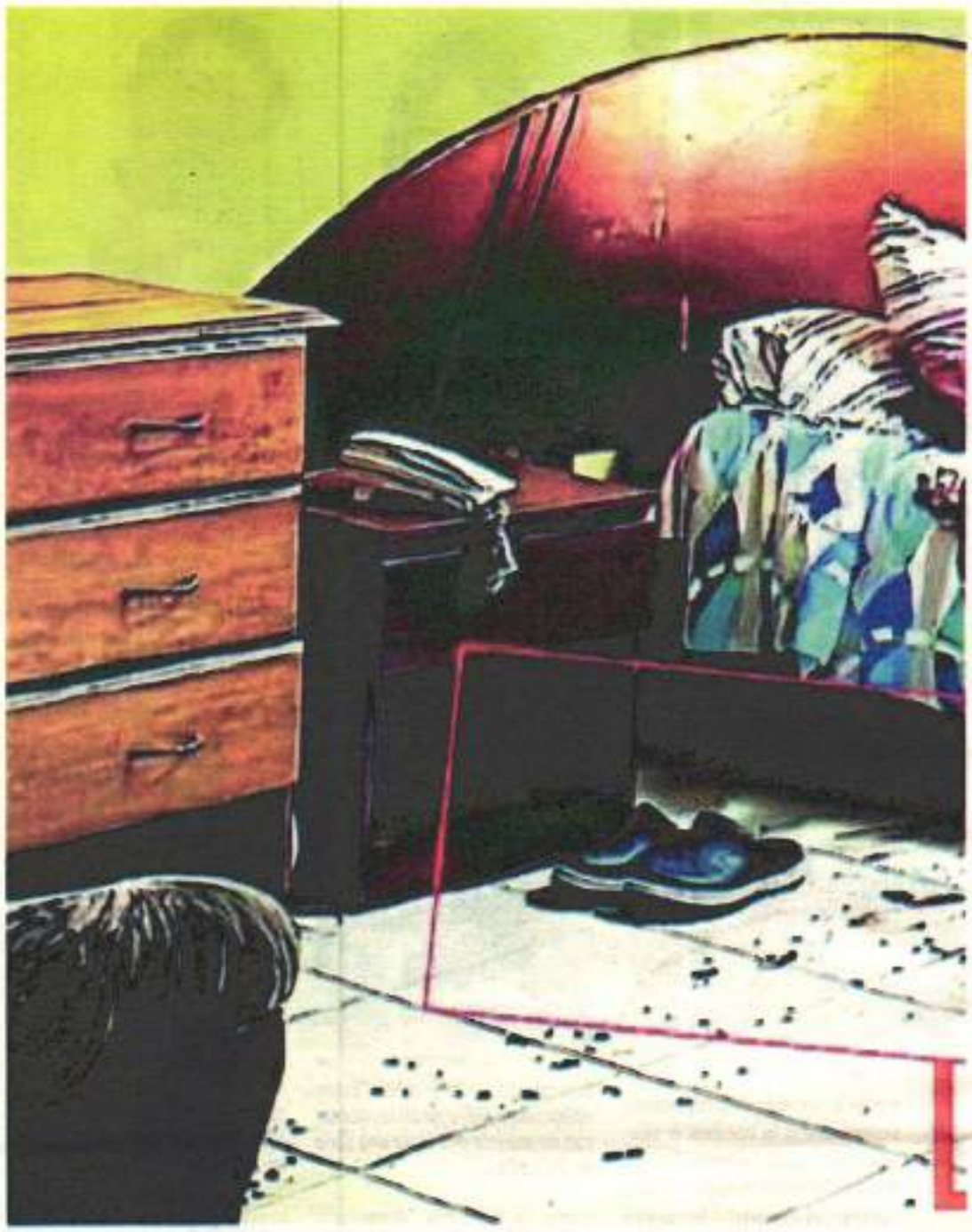

Así fue hallado el cuerpo del empresario Nilo Burga en la habitación 301 del hotel Luz y Luna.

Entonces, acompañado de la empleada de limpieza Olivia García, el abogado se dirigió a la habitación.

El testimonio de García ha servido para ayudar a reconstruir las últimas horas con vida del empresario. "Cuando me encontraba almorzando en la sala de recepción, ingresó a la cochera una camioneta roja. Él ingresó a la recepción y preguntó si había sauna, pero le dijeron que estaba cerrado por el feriado. Fue entonces que pidió que se le alquilara una habitación. El recepcionista le preguntó cuánto tiempo se iba a quedar y él respondió: 'Unas horas nomás, porque voy a reunirme con mi abogado, Martín Villalón'. Una vez que ingresó a su habitación, al cabo de 20 minutos, bajó de su cuarto y se dirigió a su vehículo. Luego iba a retornar a su habitación, pero cuando subía por el segundo piso regresó a recepción y entregó la llave de su carro. Dijo: 'Va a venir mi chofer a llevárselo'. Luego subió", narró la testigo. Ni el chofer ni ninguna otra persona llegaron al hotel hasta que el abogado preguntó por él.

"Noté que el señor Nilo mostraba una mirada perdida, como desencajada", dijo García a la Policía.

Antes de abrir, Villalón y García tocaron la puerta, pero no hubo respuesta. La cerradura estaba con llave por dentro. Burga llevaba muerto varios minutos.

Elita Farro Medina, pareja de Burga, confirmó que el empresario estaba bajo tratamiento psiquiátrico.

"Hubo momentos en que estaba depresivo. Inclusive una vez su psiquiatra me escribió y cuando me mandó las recetas me dijo que no lo dejara solo, que lo cuide y le dé sus medicamentos porque podía hacerse daño", dijo Farro a la Policía.

LA CARTA

En el carro de Nilo Burga se hallaron 12 hojas escritas a mano donde el empresario acepta la culpabilidad en el pago de sobornos a funcionarios de Qali Warma. También acusa a la empresaria Cayetana Aljovín, presidenta del directorio de Latina, y al periodista Martín Riepl de haber complotado contra su empresa captando a su extrabajadora Noemí Alvarado.

"Yo, Nilo Burga Malca, dirijo esta carta para que tenga en cuenta lo siguiente: que la señora Noemí Alvarado Llanos, trabajadora en el área de ventas en Frigoinca, en acuerdo con su esposo, vendieron su celular a la competencia para hacerme daño. La competencia trabaja en Frecuencia Latina: Sra. Cayetana Aljovín, presidenta de su directorio, y sus

Elita Farro Medina, pareja de Nilo Burga. Un psiquiatra le advirtió lo que podía pasar.

Noemí Alvarado Llanos, extrabajadora de Frigoinca. Fue acusada por Nilo Burga de filtrar información para perjudicar a su empresa.

Martín Villalón Deliot, abogado y amigo personal. Con él debía verse el día de los hechos.

sobrinos, tienen fábricas de enlatados. El señor Martín Riepl, periodista de Frecuencia Latina, es dueño de una fábrica de enlatados. Junto con el Sr. Josías, dueño de la fábrica CAAS", escribió el empresario.

El último 7 de enero Gonzalo Barreto Burga, expareja de Noemí Alvarado, difundió una declaración jurada en la que aseguró que el empresario Josías Tercero Sánchez Dávila, gerente de CAAS Alimentos, y el periodista Martín Riepl, representante de Productos Gambrinus Werner Riepl, le pagaron 30 mil soles para robar el celular de Noemí Alvarado que contenía información de Frigoinca.

"El señor Josías Sánchez, en compañía del señor Martín Riepl Cuperstein, me ofrecieron la cantidad de 30 mil soles con la finalidad de entregar lo solicitado (el celular) y amenazar de muerte a mi pareja en caso me denunciara. (...) El 17/05/2024, en circunstancias que la señora se encontraba durmiendo me apropié de dicho aparato electrónico. Al tener la clave logré tener acceso y hacerles entrega del dispositivo a los señores Josías Sánchez en complicidad con Martín Riepl", declaró Barreto.

"Posteriormente, el Sr. Josías mencionó que con la información que tenían en el celular robado iban a realizar un reportaje en Latina, ya que Martín Riepl tenía contactos en la mencionada televisora", agregó.

El periodista Martín Riepl ha admitido que su familia es propietaria de la empresa Productos Gambrinus. Niega haber pagado por el robo del celular que destapó el escándalo "Frigoinca".

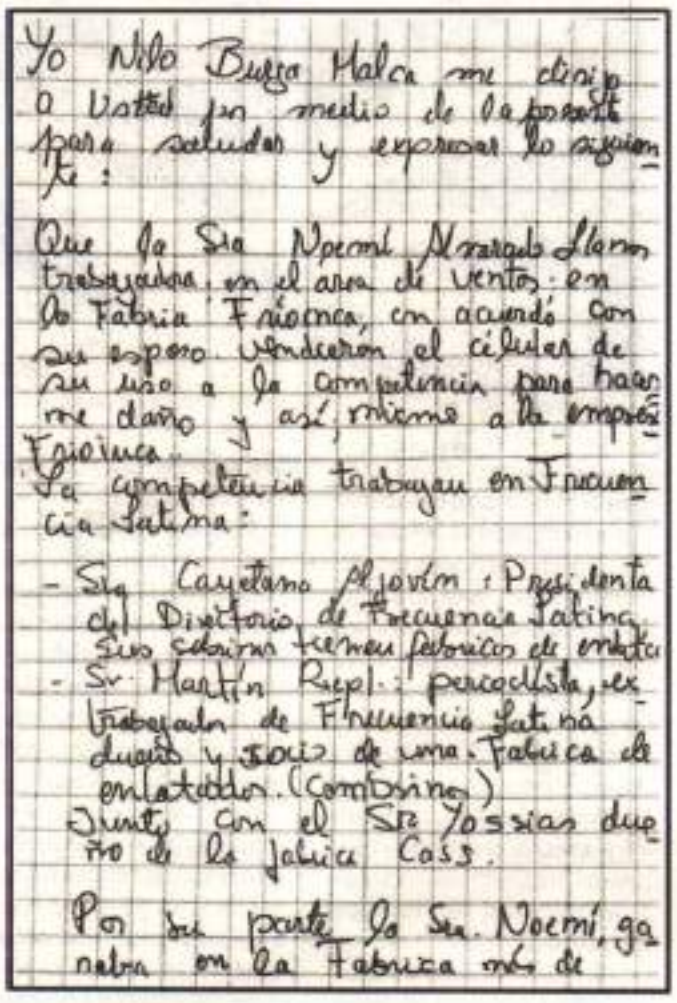

Yo Nilo Burga Malca me dirijo a Usted por medio de la presente para saludar y expresar lo siguiente:

Que la Sra Noemí Alvarado Llanos trabajadora en el area de ventas en la Fabrica Frigoinca, con acuerdo con su esposo vendieron el celular de su uso a la competencia para hacerme daño y así mismo a la empresa Frigoinca.
La competencia trabajan en Frecuencia Latina:

- Sra Cayetana Aljovín: Presidenta del Directorio de Frecuencia Latina. Sus sobrinos tienen fabricas de enlatados
- Sr. Martín Riepl: periodista, ex trabajador de Frecuencia Latina dueño y socio de una Fabrica de enlatados. (Combrinus)
Junto con el Sr. Josias due ño de la fabrica Caas.

Por su parte la Sra. Noemí, ganaba en la Fabrica más de

La carta que dejó Burga en su vehículo. Culpa a la empresaria Cayetana Aljovín y al periodista Martín Riepl de haber pagado a su extrabajadora Noemí Alvarado para filtrar información sobre Frigoinca.

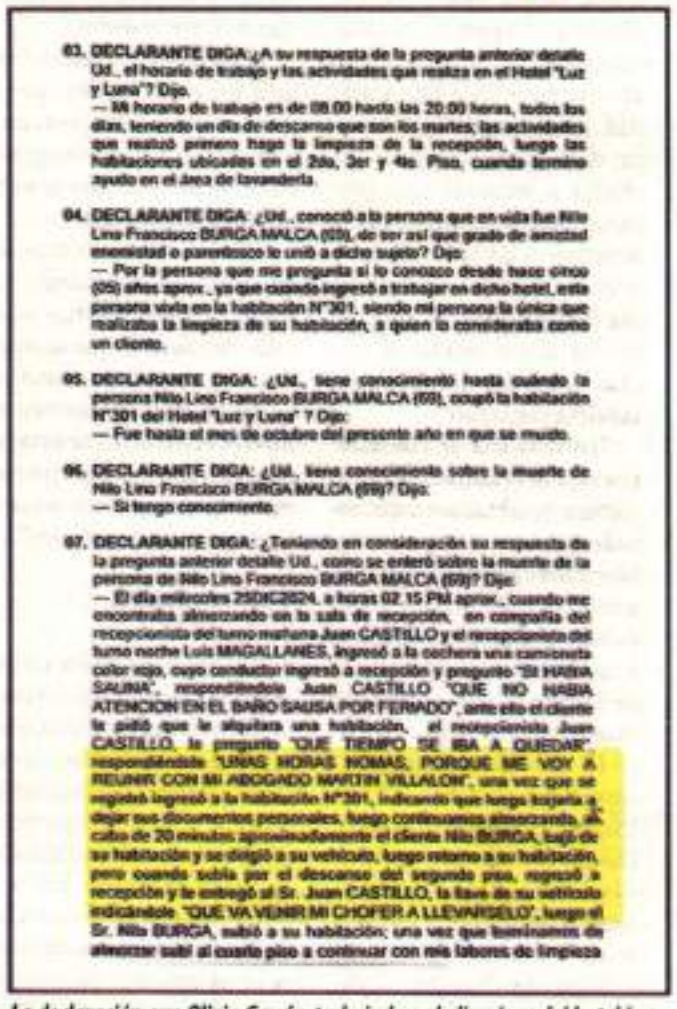

03. DECLARANTE DIGA: ¿A su respuesta de la pregunta anterior detalle Ud., el horario de trabajo y las actividades que realiza en el Hotel "Luz y Luna"? Dijo.
— Mi horario de trabajo es de 08.00 hasta las 20.00 horas, todos los días, teniendo un día de descanso que son los martes; las actividades que realizó primero hago la limpieza de la recepción, luego las habitaciones ubicadas en el 2do, 3er y 4to. Piso, cuando termino ayudo en el área de lavandería.

04. DECLARANTE DIGA: ¿Ud., conoció a la persona que en vida fue Nilo Lino Francisco BURGA MALCA (69), de ser así que grado de amistad enemistad o parentesco le unió a dicho sujeto? Dijo:
— Por la persona que me pregunta si lo conozco desde hace cinco (05) años aprox., ya que cuando ingresó a trabajar en dicho hotel, esta persona vivía en la habitación N°301, siendo mi persona la única que realizaba la limpieza de su habitación, a quien lo consideraba como un cliente.

05. DECLARANTE DIGA: ¿Ud., tiene conocimiento hasta cuándo la persona Nilo Lino Francisco BURGA MALCA (69), ocupó la habitación N°301 del Hotel "Luz y Luna" ? Dijo:
— Fue hasta el mes de octubre del presente año en que se murió.

06. DECLARANTE DIGA: ¿Ud., tiene conocimiento sobre la muerte de Nilo Lino Francisco BURGA MALCA (69)? Dijo:
— Si tengo conocimiento.

07. DECLARANTE DIGA: ¿Teniendo en consideración su respuesta de la pregunta anterior detalle Ud., como se enteró sobre la muerte de la persona de Nilo Lino Francisco BURGA MALCA (69)? Dijo:
— El día miércoles 25DIC2024, a horas 02.15 PM aprox., cuando me encontraba almorzando en la sala de recepción, en compañía del recepcionista del turno mañana Juan CASTILLO y el recepcionista del turno noche Luis MAGALLANES, ingresó a la cochera una camioneta color rojo, cuyo conductor ingresó a recepción y pregunto "SI HABIA SAUNA", respondiéndole Juan CASTILLO "QUE NO HABIA ATENCION EN EL BAÑO SAUSA POR FERIADO", ante ello el cliente le pidió que le alquilara una habitación, el recepcionista Juan CASTILLO, le pregunto "QUE TIEMPO SE IBA A QUEDAR", respondiéndole "UNAS HORAS NOMAS, PORQUE ME VOY A REUNIR CON MI ABOGADO MARTIN VILLALON", una vez que se registró ingresó a la habitación N°301, indicando que luego bajaría a dejar sus documentos personales, luego continuamos almorzando, al cabo de 20 minutos aproximadamente el cliente Nilo BURGA, salió de su habitación y se dirigió a su vehículo, luego retorno a su habitación, pero cuando subía por el descanso del segundo piso, regresó a recepción y le entregó al Sr. Juan CASTILLO, la llave de su vehículo indicándole "QUE VA VENIR MI CHOFER A LLEVARSELO", luego el Sr. Nilo BURGA, subió a su habitación; una vez que terminamos de almorzar subí al cuarto piso a continuar con mis labores de limpieza

La declaración que Olivia García, trabajadora de limpieza del hotel Luz y Luna, dio ante la División de Homicidios. "Noté que el señor Nilo mostraba una mirada perdida, como desencajada", dijo la testigo a la Policía.

Un dedo en el dique

▶ *Conflicto entre el Grupo Gloria y los comuneros de Paita por el uso del agua del río Chira*

SHANNA TACO

El río Chira se secó de repente. La mañana del último 4 de diciembre los agricultores de Paita (Piura) lo encontraron sin agua. El cauce era un lodazal donde los peces se estaban ahogando. No era la primera vez que ocurría y los comuneros sabían dónde buscar el agua. Organizaron una expedición río arriba, hasta al centro poblado Macacará. Allí la empresa AgroAurora, del Grupo Gloria, había vuelto a levantar una precaria aunque efectiva presa burlando a las autoridades y al Poder Judicial. Ese mismo día los agricultores derribaron el dique artesanal que días después AgroAurora volvió a construir.

"La mayoría de comuneros nos dedicamos a la agricultura, sembramos maíz, zanahoria, betarraga, camote. Nuestros cultivos se secaron, a todo el valle nos ha perjudicado", dice José Ramírez Lequernaque, presidente de Miramar, comunidad del distrito de Vichayal.

El río Chira abastece de agua a siete distritos de Paita: Vichayal, Pueblo Nuevo de Colán, El Arenal, Amotape, Tamarindo, Paita y La Huaca. En este último opera AgroAurora.

Gerardo Távara Rojas, alcalde de Pueblo Nuevo de Colán y presidente de la mancomunidad de distritos de Paita, asegura que el Grupo Gloria ha afectado la flora y fauna de la zona.

"La empresa está perjudicando la vida y la situación económica de la población –señala Távara–. Hace algunos años dañaban el medioambiente quemando la caña, ahora se quedan con el agua del río Chira. Como mancomunidad hemos enviado cartas al ministro de Agricultura pidiendo que la empresa respete las sentencias y retire el dique".

El periodista piurano José Luis Bendezú explica que el problema con la empresa empezó en el 2021, pero se agravó en diciembre del año pasado durante la crisis hídrica.

"Parte del problema es que hubo un mal cálculo del reservorio de Poechos –detalla Bendezú–, que abastece de agua a Piura. Esto no es casual. Sucede que hay un interés en desactivar esta represa porque hay concesiones mineras que quieren secar el lugar para extraer el oro".

AGROAURORA

La empresa AgroAurora empezó a operar en el distrito de La Huaca, en Paita, en el 2015. La firma Maple-Etanol, la propietaria anterior, incluyó en el paquete el permiso de aprovechamiento hídrico. La autorización permitía el bombeo de agua del río Chira hacia los reservorios de la empresa, que capta agua para sus campos de cultivo de caña de azúcar.

La empresa AgroAurora es de las más rentables del Grupo Gloria y aspira a tragarse el mercado del azúcar. El año pasado el *holding* de los Rodríguez Banda intentó comprar la azucarera Agrícola del Chira SA. Tuvo que intervenir Indecopi, que denegó la autorización debido a que la adquisición generaría una concentración del mercado azucarero y restringiría la competencia. Gloria insistió y presentó un compromiso para mitigar los riesgos identificados. El Indecopi lo rechazó.

Entonces, el conglomerado decidió hacer una inversión en AgroAurora para potenciarla.

Tres meses después, en octubre, el diario "Gestión" anunció que Gloria invertiría más de 3 millones de soles en la planta de producción de AgroAurora en Piura. De acuerdo con un informe realizado por el medio especializado "Norte Sostenible", AgroAurora es la empresa que concentra mayores cantidades de volúmenes de agua permitidos por la Autoridad Nacional del Agua (ANA). Entre el 2010 y el 2024, AgroAurora obtuvo 61 licencias de agua por las que se le asignó 168'229,917 metros cúbicos de agua. Le sigue Agrícola del Chira, del Grupo Romero, con más de 20 millones de metros cúbicos en el mismo periodo.

El problema del dique empezó en octubre del 2021, cuando la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Chira denunció la construcción de una obra que estaba obstruyendo el cauce del río. La junta envió un video alertando sobre "graves problemas de captación a todos los usuarios de uso agrario y no agrario".

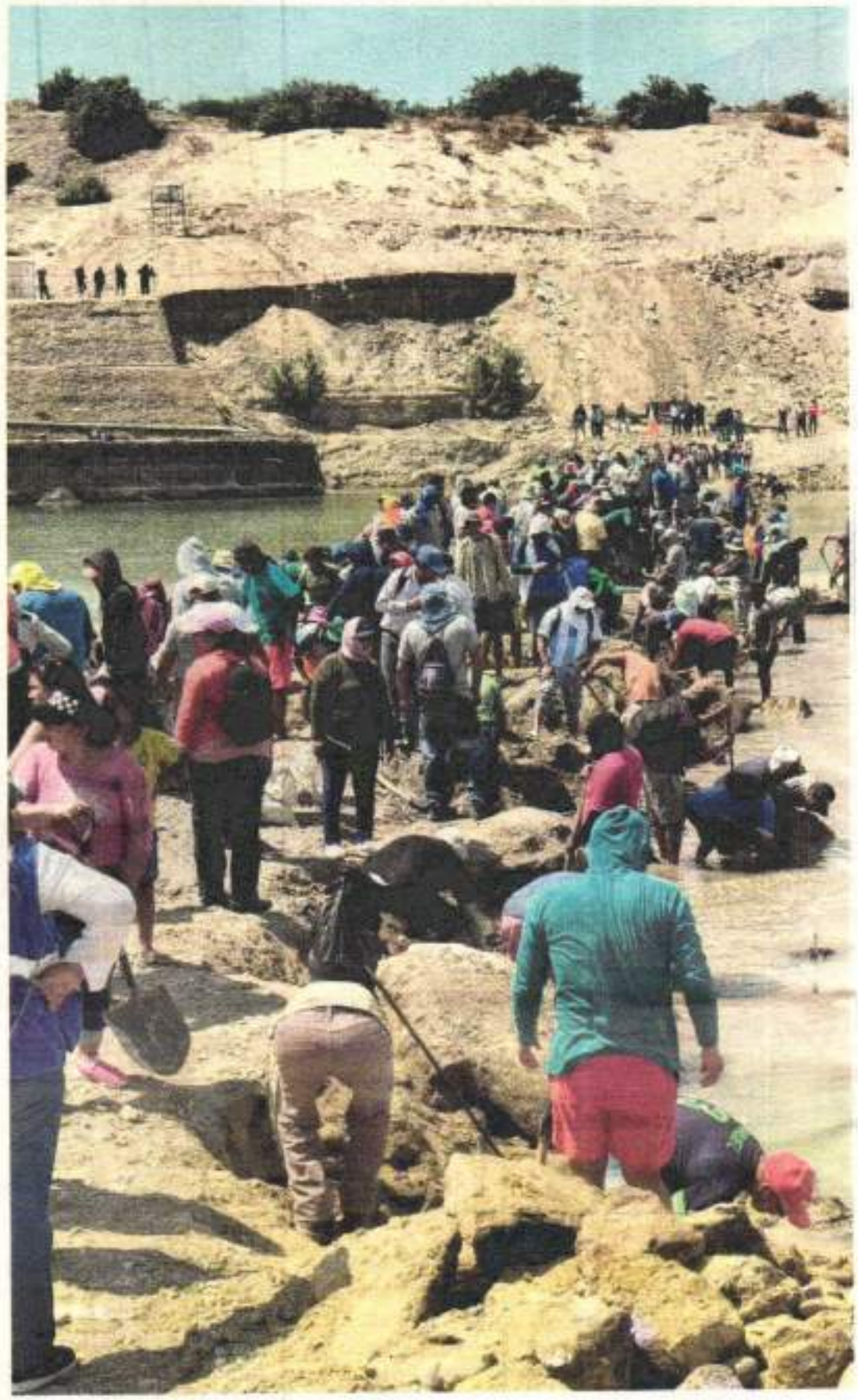

Entre el 4 y el 28 de diciembre del año pasado los agricultores de Paita derribaron el dique de la empresa AgroAurora en seis ocasiones. La empresa lo volvió a levantar en cada ocasión.

El río Chira en plena crisis en diciembre pasado.

En mayo del 2024 AgroAurora demandó a la ANA ante la Corte Superior de Justicia de Lima y pidió la anulación de su sanción. El tiro le salió por la culata. El pasado 18 de diciembre se declaró infundada la demanda. AgroAurora ha vuelto a apelar.

El Grupo Gloria llevó el caso al Tribunal Nacional de Resolución de Controversias Hídricas. La empresa pidió que se anulara la sanción que ANA le impuso por construir el dique sin autorización. El tribunal falló en su contra en abril del 2023.

José Ramírez Lequernaque, presidente de Miramar (Vichayal, Paita): "La mayoría de comuneros nos dedicamos a la agricultura, sembramos maíz, zanahoria, betarraga, camote. Nuestros cultivos se secaron, a todo el valle nos ha perjudicado". (FOTO: Esther Feijoó)

Gerardo Távara, presidente de la mancomunidad de distritos de Paita: "La empresa está perjudicando la vida y la situación económica de la población. [...] Hemos enviado cartas al ministro de Agricultura pidiendo que respeten las sentencias y retiren el dique". (FOTO: Esther Feijoó)

En el video se veía una excavadora en plena faena, levantando un dique en el cauce del río Chira.

Enterados del caso, la ANA realizó una visita y confirmó la denuncia: AgroAurora estaba ocasionando el represamiento de las aguas. A finales del 2021 la ANA le impuso una sanción administrativa con una multa de 4 UIT y le pidió a la empresa que "retire la tapa transversal al eje del río Chira".

En febrero del 2022 la empresa reclamó por la sanción ante la Autoridad Administrativa del Agua Jequetepeque Zarumilla aduciendo tener autorización para realizar la obra.

La instancia confirmó la sanción porque "dentro de las obras autorizadas, no se encuentra 'las socavaciones y cambios de curso que pueden darse en el lecho del río'". La Autoridad Administrativa le dio 45 días para retirar el dique.

El Grupo Gloria llevó el caso al Tribunal Nacional de Resolución de Controversias Hídricas que volvió a fallar en su contra en abril del 2023. Para evitar la demolición del dique la empresa de los Rodríguez Banda recurrió al Poder Judicial. En mayo del 2024 demandó a la ANA ante la Corte Superior de Justicia de Lima y pidió la anulación de la resolución administrativa. El tiro le salió por la culata.

"Para el juzgado en particular el mantenimiento del 'dique rústico' pone en evidencia objetiva que la demandante venía utilizando este dique para represar agua del río Chira [...] en claro perjuicio de los usuarios de uso agrario que integran el Sector Hidráulico Chira y los no agrarios", dice la sentencia de la corte de fecha 18 de diciembre del 2024.

AFECTADOS

Esta publicación visitó La Huaca, Vichayal y Pueblo Nuevo de Colán, tres de los distritos afectados por el dique. En La Huaca, donde opera Gloria, la comunidad fue una de las primeras en levantarse contra AgroAurora. El clima aquí es bastante tenso.

A los pobladores que trabajaban en la azucarera y se posicionaron en contra del dique por el perjuicio que ocasiona a su comunidad los han despedido.

José Carlos Coronado es uno de ellos. Los primeros días de diciembre del 2024 tomó una foto del dique de la empresa y la difundió.

"En la empresa se enteraron de que yo había mandado la foto. Me llamaron de Recursos Humanos, me dijeron que había cometido una falta y el 13 de diciembre me obligaron a renunciar. A los que apoyaron el reclamo de la población les ocurrió lo mismo", cuenta Coronado, quien trabajó como operario de AgroAurora desde el 2023.

"Mi familia sacó un préstamo en el banco para trabajar en nuestras parcelas. Por la falta del agua no se pudo cosechar y terminamos endeudados. A varios compañeros les ocurrió lo mismo, algunos empeñaron sus títulos. Hemos perdido las producciones de arroz, de plátano. Por eso nosotros nos organizamos para derrumbar el dique. Lo hemos demolido seis veces, pero la empresa lo sigue levantando", detalla Reynaldo Espinoza Cernaqué, comunero de La Huaca.

En el distrito de Vichayal los agricultores aseguran que la producción agrícola disminuyó. "Dos meses sin agua y hemos perdido más del 50% de los cultivos. Sin agua, las semillas no germinaron", reclama el agricultor José Ramírez.

Ramírez fue uno de los dirigentes que se reunió con representantes de Agroaurora. Asegura que la empresa se comprometió a dejar pasar el agua. Ahora se sienten engañados.

Desde AgroAurora defienden "su dique" con uñas y dientes. "Negamos tajantemente que el dique represe, modifique o afecte el curso regular de las aguas del río Chira [...]. Rechazamos cualquier imputación que indique que el dique genere desabastecimiento de agua a las comunidades", dicen desde la empresa. Y responsabilizan de la falta de agua a la época de estiaje y la "poca previsión por parte de los tomadores de decisión, quienes no han realizado las labores necesarias".

El vocero de Gloria añadió que han llegado a un entendimiento con los comuneros gracias al cual esperan que la situación se distienda. ■

VIENE DE LA PÁGINA 11

verdad es que no queríamos hacer lo que ellos querían que hagamos. No nos prestábamos a eso", aclara.

El 1 de febrero del 2023 Harada cometió "el error" de solidarizarse en vivo con Carlos Cornejo, quien había sido echado de TV Perú por criticar el asesinato de un protestante a manos de la Policía. "Nosotros aquí sabemos lo que sucedió", dijo la presentadora en el noticiero nocturno. Desde entonces le pusieron la cruz.

Harada fue removida del noticiero de la noche. A fines del 2023 le anunciaron una reducción de sueldo del 50% y le dijeron que podía hacer un programa de entrevistas a funcionarios de gobierno los domingos, siempre que "los hiciera sentir bien". Quien le llevó el mensaje fue Roberto Wong, gerente de prensa.

"Me dijo lo siguiente: 'Quiero que hagas un programa de entrevistas a políticos, a ministros, dales su caramelito, hazlos sentir bien'. Dijo que lo que necesitaba era una seña. O sea, me pedía que me coma el sapo de ir los domingos al canal y dejar que me maltraten para demostrar que era obediente y así me restituyeran. Le dije que no", recuerda. En ese momento renunció.

"Le dije a Nicolás que iban por él", comenta.

A inicios del 2024 a Nicolás Salazar ya le habían mochado el sueldo. Y en los primeros días de diciembre pasado en el canal le quisieron agregar más horas laborales durante la semana. Él se ofreció a sacar adelante un programa sabatino, pero Olinda Merzthal, gerente de televisión, se lo negó.

Salazar lo consideró un acto de hostigamiento. "A mí no me iba a pasar nada en ese momento, porque botarme sin motivo hubiese sido un escándalo. Pero meses después seguro iban a decir: 'este no apoya, ya no le renovamos'", comenta.

Antes de que aquello ocurriera, el 19 de diciembre el conductor envió su carta de renuncia a José Vidal Fernández, gerente general del IRTP, denunciando hostilización laboral por el asunto de los horarios.

El 2 de enero el periodista publicó en la red social X: "La decisión de renunciar no fue fácil, pero la actual gestión del IRTP me quitó las ganas de hacer periodismo. Una pena por el trabajo que hicieron antiguos presidentes del directorio como María Luisa Málaga, Eduardo Guzmán o Hugo Coya".

La comparación no era gratuita. "Lo que pasa en TV Perú es el reflejo de lo que pasa en el país. Instituciones que no tienen a personas competentes, que están ahí porque son de confianza. Y no se ve más allá. Ninoska Chandía no es una persona capacitada. No lo es", apunta Salazar.

Pendegrama solución anterior Nº714

VIENE DE LA PÁGINA 7

deben el puesto de trabajo al fujimorismo y al acuñismo, involucrado hasta el tuétano en el turbio asunto. Y desde la cúpula de Fuerza Popular se ha ordenado cerrarle el paso a cualquier investigación que ponga en peligro la continuidad del Congreso que es sostén de Boluarte.

Así que todos los funcionarios que desfilaron por la Comisión de Fiscalización sufrieron de una repentina amnesia. Desde el oficial mayor hasta los abogados de la Oficina Legal han negado conocer, y ni siquiera sospechar, de que en el Congreso se ejercía a ratos el más viejo de los oficios.

La guardia pretoriana fujimorista que lideran Fernando Rospigliosi y Héctor Ventura ha hecho pública la intención de boicotear las investigaciones de Fiscalización. "Esta Comisión no investiga nada", dijo Rospigliosi. El único objetivo es aferrarse a la curul hasta el 2026.

La comisión *ad hoc* del Congreso, creada para investigar sólo a Torres Saravia en un proceso disciplinario, terminó en un rotundo fracaso gracias al Área de Recursos Humanos, liderada por Haydi Figueroa Valdez, otra afiliada de Alianza para el Progreso.

Según el informe final, Recursos Humanos no entregó la información suficiente a la comisión *ad hoc*, lo que truncó el avance del proceso contra Torres.

Haydi Figueroa es la misma que el 2020, siendo subgerenta de recursos humanos del Gobierno Regional de La Libertad, despidió a la funcionaria que denunció por violación sexual a Jorge Torres.

En la tarde de ayer 21 congresistas presentaron una moción de censura contra el presidente del Congreso Eduardo Salhuana por "no adoptar medidas oportunas" tras el escándalo y priorizar su viaje turístico a China. Al mediodía Salhuana ordenó que algunos jefes de las áreas administrativas presentaran sus cartas de renuncia. Hasta el cierre de esta edición, algunos funcionarios habían acatado la medida.

Todas las personas involucradas y mencionadas aquí han negado enfáticamente tener algo que ver con esta trama.

VIENE DE LA PÁGINA 3

ción ha sido manipulada. Junto con mi abogado, solicitamos al comandante general de la Policía, al Inspector y al jefe de la Dirin (Dirección de Inteligencia) que nos proporcionen ese documento. Sin embargo, solo hemos recibido respuesta del comandante general, Víctor Zanabria, quien ha indicado que no puede entregarnos dicho documento y nos ha dado a entender que no lo tiene.

-El documento divulgado menciona irregularidades en el uso del presupuesto de la Diviac en Huacho y Chimbote. ¿Cuál es su defensa ante estas afirmaciones?

-El jefe de inteligencia de Huacho elaboró un informe sobre los fondos utilizados para los operativos de la Diviac en esa ciudad, el cual fue considerado satisfactorio por la Dirin, el órgano encargado de los recursos de inteligencia. Ese caso fue archivado. La denuncia sobre malos manejos en Chimbote también fue archivada. Pero eso no lo dicen.

-¿Qué responde a la declaración de Alejandro Cavero, congresista del partido Avanza País, quien afirmó que usted utilizó políticamente a la Policía?

-No, en absoluto. Mi labor se centró en investigar delitos de corrupción y crimen organizado. No persigo a políticos. Mi objetivo es investigar a cualquier funcionario público involucrado en presuntos actos de corrupción. Y no lo hago porque me da la gana. La Policía apoya las investigaciones fiscales.

-¿El desmantelamiento del Eficcop y la salida de la fiscal Marita Barreto son parte de la misma ofensiva para destruir todo lo avanzado?

-Es la misma estrategia. A la fiscal Barreto también la separaron por una nota aparecida en Willax. Lo que pasa es que se han juntado todos los enemigos del Eficcop y de la Diviac para atacarnos en simultáneo. Es una ofensiva generalizada de todas aquellas personas a las que hemos investigado por corrupción y crimen organizado.

-¿Cuál fue la razón por la que el gobierno consideró imperativo removerlo a usted y al coronel Walter Lozano de la Policía?

-Porque somos una dupla. Con "Bica" (apelativo del coronel Lozano) trabajamos juntos desde 2007. Ellos sabían que si me sacaban a mí y si "Bica" se quedaba en la Policía, él iba a continuar con las investigaciones en curso. Tenían que sacarnos a los dos a la vez.

-¿Cree que su destitución, junto a la del coronel Lozano y la fiscal Barreto, respalda la tesis fiscal de que la presidenta Dina Boluarte está utilizando su poder para obstruir la justicia y cometer delitos?

-Mira, por lo que he estado investigando, todo parece apuntar hacia eso. Al final, las acciones del gobierno benefician a la presidenta. Ella es consciente de que si hubiera permitido que la fiscal Marita Barreto, la Diviac y el Eficcop, que ya no existe, continuaran con su trabajo, tarde o temprano llegaríamos a ella, al igual que hicimos con Pedro Castillo, Rodolfo Orellana y muchas organizaciones criminales que hemos investigado en los últimos años. Por eso tuvo que nombrar a un ministro del Interior que se ocupara de evitar que eso suceda. Y no le importa. Ella y sus colaboradores saben que, al final de su gobierno, con todos los elementos de convicción que existen, serán investigados por la justicia y seguramente enfrentarán sentencias condenatorias.

-¿Dina Boluarte terminará en la cárcel como Pedro Castillo?

-Va a terminar igual que Pedro Castillo, Alejandro Toledo y el resto de los presidentes que están siendo investigados y sentenciados. Va a acabar igual.

-¿Planea luchar por su reincorporación judicial a la Policía?

-Sí, definitivamente. Soy policía por vocación y he dedicado toda mi vida a esclarecer delitos. Los resultados de mi trabajo hablan por sí solos. Lo que puedo decir es que, en defensa de mi personal, que también está siendo maltratado, voy a luchar en el Poder Judicial para reincorporarme a la Policía. Estoy convencido de que voy a lograrlo.

-¿Descarta por el momento afiliarse a algún partido político?

-Por ahora no estoy pensando en ello. Yo tengo 50 años. Pensé pasar al retiro a los 57 o 60 años. No estaba en mis cálculos de vida irme así, tan pronto. Por eso quiero regresar, ser general y dirigir a mi institución. Solo si me cierra esa puerta, pensaré en otras opciones.

Todos los lunes, antes de las 9 de la noche, siga en vivo el Podcast de César Hildebrandt

Canal de YouTube
@hildebrandtensustreceOficial

Nuestro canal en YouTube llegó esta semana a los 157,662 suscriptores y ha sumado 15'788,549 vistas

HILDEBRANDT *en sus trece*

¡AHORA CON ENTREVISTAS EN VIVO!

PENDEGRAMA Nº715

PENDEGRAMA es un juego pendenciero. No se trata de recordar ciudades ni autores, ni de reconocer celebridades. Se trata de imaginar la palabra o la frase cachacienta que debería corresponder a cada imagen y, en algunos casos, a un par de imágenes vinculadas por alguna razón. Es más que un juego: es un desahogo insolente. Corresponde al espíritu de esta revista.

SEMANARIO HILDEBRANDT EN SUS TRECE
ES UNA PUBLICACIÓN DE PLUTÓN EDITORES S.A.C.
AÑO 15, NÚMERO 715
VIERNES 17 DE ENERO DEL 2025

DIRECTOR:
CÉSAR HILDEBRANDT
EDICIÓN GENERAL: REBECA DÍZ REY

LOS ARTÍCULOS CON FIRMA SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.

REDACCIÓN: AMÉRICO ZAMBRANO, ELOY MARCHÁN, RICARDO VELAZCO, ALONSO ZAMBRANO, JULIO ROSPIGLIOSI, BRUNO AMORETTI, SHANNA TACO, ELIA Y. DÍZ
DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN: PAUL GIBSON VARILLAS FOTOGRAFÍA: JOEL DURÁN, CÉSAR ZAMALLOA CORRECCIÓN: MARÍA JIMÉNEZ PENDEGRAMA: LAURA YEPEZ
REDES SOCIALES: PIA HILDEBRANDT COORDINACIÓN: ALEXANDRA AMPUERO COLABORADORES: JUAN MANUEL ROBLES, RONALD GAMARRA, RODRIGO NÚÑEZ CARVALLO, RODOLFO SÁNCHEZ-AIZCORBE, ORLANDO MAZEYRA GUILLÉN, SONIA SUYÓN, DANIEL ESPINOSA, PEDRO CASUSOL REDACCIÓN: JR. INDEPENDENCIA 208 OF. 402 MIRAFLORES.
TELÉF: (01) 693-1082 CONTÁCTENOS: denuncias@hildebrandtensustrece.com prensa@hildebrandtensustrece.com www.facebook.com/semanariohildebrandtensustrece
TWITTER:@enustrece IMPRESO EN LOS TALLERES DEL GRUPO LA REPÚBLICA HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ: Nº 2010-05328 EDITADO EN LIMA ENERO 2025